

# La Voz de Guipúzcoa

Viernes, 5 de abril de 1935

DIARIO REPUBLICANO

San Sebastián - Año 51 - Núm. 17.521

Democracia de "El Debate"

## LA POLÍTICA DEL ADVERSARIO

por J. Díaz Fernández

"El Debate" casi les pone el veto a los partidos creadores de la República. Con excepción del radical, todos le parecen fraudulentos. Ninguna de las fuerzas sociales que representa el periódico católico votó, en su día, por el cambio de régimen. No es calumniar a nadie decir que esas fuerzas estaban al lado de la monarquía, conviviendo largos años con la dictadura, instigando a ésta contra las fuerzas liberales, como ahora instigan a la República. Y, sin embargo, según "El Debate", ahora no hay más republicanos que los que él representa.

Pero lo pasmoso es que quieren desahuciar a los republicanos de la República, considerándose ya monopolizadores del Régimen. Para "El Debate", el hecho de que los grupos republicanos sean llamados a intervenir en las instituciones que ellos fundaron es algo así como una práctica demagógica. La República nacional es la de las derechas, y todo el que no forme en esos partidos es enemigo del orden y de la Patria. ¿A qué audacias se arrojan los neofascistas, por el hecho de dominar el Parlamento gracias a un absurdo sistema electoral? Por pretensiones parecidas expulsaron a los jesuitas Carlos III y el marqués de Pombal. El "motín de las capas", alimentado por los frailes, colmó la irritación de aquellos ministros, que veían a gentes con función sacerdotal mezclarse en las disputas políticas. En otros países la amenaza fué todavía más grave, hasta el punto que hubo de intervenir un Papa para desautorizar y disolver comunidad de tan profanas inclinaciones. Pongo el ejemplo, no por su exacta analogía, sino por lo elocuente que resulta para juzgar el atrevimiento de las derechas.

La posición adoptada respecto a los socialistas es todavía más sintomática. La revolución les parece criminal; pero cuando el Partido Socialista habla de la vuelta a la legalidad republicana, entonces las derechas truenan contra semejante actitud, considerando ya que el marxismo debe quedar a extramuros del Régimen. No piensan que los socialistas vuelven a la órbita de la Constitución, pero no a la de la Constitución reformada, tal como quisieran reformarla los jesuitas, sino como la votaron las Cortes Constituyentes, que, a pesar de las derechas, está vigente todavía.

Tropezamos, no cabe duda, con una nueva modalidad del anticomunismo; con el mito creado para las elecciones de 1933, gracias al cual, por medio de coaliciones híbridas, los reaccionarios lograron la victoria. Ven que ésta se les va ahora de las manos, entre otras razones porque no pueden presentar ante la opinión pública el peligro inminente de un socialismo revolucionario. Por otra parte, el desencanto de sus masas tiene tales caracteres de derrota, que no bastarán para ocultarlo discursos ni artificios de fondo. Siempre creyeron las derechas que la represión de la revolución de octubre les traspasaría grandes núcleos del proletariado, como sucedió en Italia, en Austria y en Alemania. Se ha visto que no ha ocurrido tal cosa. Las fuerzas obreras siguen fieles a sus organizaciones, y éstas sufren con heroísmo y altivez las horas difíciles. "El Debate" hace por centésima vez un llamamiento a las masas neutras y patronales para que contribuyan a derrotar al socialismo estimulando los Sindicatos católicos. La apelación es risible. Quienes tienen que fortalecer esas organizaciones son los propios obreros, cada día más indiferentes al "bluf" del socialismo cristiano. En vano el señor Jiménez Fernández ha exhortado durante unos meses con citas de las encíclicas su demagogia blanca. Las masas continuaron sordas a las excitaciones de estos improvisados líderes.

Además, no les favorece la coyuntura internacional. ¿Es posible que a estas horas haga caso nadie a las patéticas invocaciones del bolchevismo, que es uno de los clíques de la propaganda cavernícola? En el momento en que la nación más burguesa, ordenada y tranquila del orbe, Inglaterra, trata mano a mano con la U.R.R.S. y declara que los comunistas rusos son los mejores aliados de la paz, no es posible que los horrores de "El Debate" impresionen siquiera al pueblo español, que ya sabe a qué carta quedarse respecto a los peligros del marxismo integral. Si acaso, lo que intimida hoy al hombre medio de nuestro país son los excesos del imperialismo, que pueden conducir a Europa a una guerra, con los consiguientes trastornos y peligros para la paz social. El instinto de conservación de las masas pesa hoy mucho más que la propaganda reaccionaria. No son las gentes tan ciegas que dejen de comprender que es precisamente la política de las derechas, con su tonalidad nacionalista y militarista, la que puede conducir a la lucha armada. Porque no basta repudiar las revoluciones. El enemigo de la violencia tiene que serlo, antes que nada, de las guerras.

Hoy toda política nacional ha de actuar en la esfera internacional, sujeta a su sis-

tema, a sus normas y realidades. El fantasma del bolchevismo carece ya de eficacia y no asusta a nadie; es como aquel fantasma, de no sé qué humorista, que termina por solicitar una pensión para poder vivir. Está visto que Stalin no se come a los lóres crudos, y que Blum y Cachin pueden estar con Francia y con la Unión Soviética al mismo tiempo. El contacto con los socialistas no será tan nefando, cuando los católicos de Bélgica, tan amados del Papa como puedan serlo los españoles, colaboran en el Gobierno con los socialistas y votan por las relaciones con Rusia, sin que se expongan a la excomunión.

Tendrán, pues, que resignarse las derechas y soportar la política del adversario. La democracia reserva esas sorpresas. Por eso a Balmes, el filósofo de "El Debate", le gustaba más la institución real, clave de la unidad histórica. En el fondo, a "El Debate" le sucede lo mismo. Como su democracia es tan reciente, incurre en constantes contradicciones. No es de las menores esta de que la República debe acoger a todos menos a los republicanos.

(Prohibida la reproducción.)

### Distinciones merecidas

### La Cruz del Mérito Naval para los representantes del grupo artístico del Círculo de Cultura Femenina y de los "Cosacos de Don... Pío"

Las generosas intervenciones de estas dos entidades en los festivales organizados a beneficio del Homenaje a la Vejez del Marino en estos últimos años, han determinado al Gobierno de la República a premiar con una distinción a quienes las representan.

En efecto, el Gobierno ha concedido la Cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, a la señora doña Concepción Ortega de Rezola, jefe del grupo artístico del Círculo de Cultura Femenina, y a nuestro amigo el gran donostiarra (donostiarra "koshkerísimo") don Sotero Irazusta, director de la Fanfare de Gaztelubide y de los "Cosacos de Don... Pío".

Las dos distinciones son merecidísimas, pues tanto el grupo artístico de la Sociedad femenina, tan propicia siempre a prestar su cooperación en todos los festivales benéficos, como los "Cosacos" donostiarra, igualmente beneméritos, han realizado y están siempre dispuestos a realizar cuanto se les pida en favor de los desvalidos.

Será motivo esta noticia de muchas enhorabuenas, a las que unimos la nuestra más calurosa.

Y ahora a prepararse el Orfeón Donostiarra, que también en esto de cooperar a fiestas benéficas lleva su palma, para la concesión de la cual se tramita ya el oportuno expediente.

### Pulsaciones de Madrid

## Posiciones republicanas

Después del embrollo de la última crisis, la República ha conquistado nuevas posiciones. A otras cosas que han ocurrido se llama retroceder; a esto de ahora se llama, justamente, avanzar, no sabemos hasta dónde ni por qué caminos.

La opinión madrileña ha recibido al nuevo Gobierno sin aire de sorpresa, porque ya lo presenta. Tan sólo le han chocado un poco los ministros técnicos, pues se había olvidado el tecnicismo en política, esa facultad que tienen algunos hombres de amoldar su sabiduría específica a las conveniencias del momento.

El último técnico verdadero que tuvimos fué el señor Flores de Lemus. Como técnico pudo considerarse también a Carabias. Hoy los técnicos del Gobierno, dejando aparte las carteras de Guerra y Marina, cuya tecnicismo profesional, representado por un general y un marino, no deja lugar a duda, son el señor Benayas, director, hasta ahora, del Instituto de Reforma Agraria, don Alfredo Zabala y don Ramón Prieto.

Benayas y Prieto han actuado en estos últimos tiempos, respectivamente, como los técnicos complementarios de las carteras de Agricultura e Instrucción Pública. Auxiliar muy importante, el primero, de los ministros que intentaron llevar a cabo, dentro de la Constitución, la Reforma Agraria de España, puede decirse que a él se deben todos los trámites ejecutivos de las incautaciones y la ciencia de los planes que el ministro impulsaba con su más o menos acelerado ritmo político. Subsecretario, el segundo, de Instrucción, es el autor de cuanto de bueno se ha hecho en la Junta de Ampliación de Estudios. Burócrata y profesor, hará cuanto esté en su mano para no descomponer el rumbo ascendente de la República en la cultura patria.

Zabala dispone de todos los recursos necesarios para no trabucarse en las operaciones aritméticas de las que dependen la economía y el bienestar de España. Es un hacendista sin historia. Feliz cualidad, porque ya se sabe cuál suele ser la historia de los hacendistas.

El único ministro nuevo, entre los políticos, el señor Portela Valladares, es natural que se crea, también, bastante técnico en los menesteres del orden público.

Un Ministerio, en fin, sin Ceda. Y sin derechas, aunque con una promesa de cordialidad de los agrarios y de los liberales demócratas. Un Ministerio que suponemos verá con gusto la formación y consolidación de un instrumento útil de izquierda republicana. ¿No es eso conseguir posiciones?

Los primeros pasos del Gobierno han sido de saludo amable al país. En la nota de presentación nos habla de reconstituir el crédito nacional, la satisfacción de las clases proletarias y el buen nombre internacional, tan necesario en las presentes circunstancias.

Esperamos, asimismo, que se pensará, con igual entusiasmo, en el restablecimiento de la emoción republicana.

ARTURO MORI

Prieto está dispuesto a venir a España cuando lo permita su salud

Se pide reclusión perpetua para los ex consejeros de la Generalidad de Cataluña

Italia contradice a Inglaterra

Yugoslavia notifica a Mr. Eden que está dispuesta a colaborar en una tarea en pro de la paz

Según Goering, Alemania quiere atribuirse la ciudad libre de Dantzing

LA LABOR DE MISTER EDEN

PRAGA.—El ministro británico Mr. Eden llegó a esta ciudad, procedente de Varsovia, ayer a las ocho de la mañana, siendo recibido en la estación por el ministro de Negocios extranjeros de Checoslovaquia, señor Benes, y por el personal de la representación diplomática británica en Praga.

Según una referencia oficial, el ministro británico dio cuenta al ministro checoslovaco de sus conversaciones en Berlín, Moscú y Varsovia, y el señor Benes expuso a Mr. Eden el criterio del Gobierno de Checoslovaquia en asuntos internacionales, y coincidieron ambos en afirmar la lealtad de los respectivos países a la Sociedad de Naciones y el deseo de mantener a toda costa la paz.

A la una y veinte minutos de la tarde salió el ministro británico, en avión, con dirección a Londres. (United Press.)

ALEMANIA ACEPTARIA

VARSOVIA.—El corresponsal en Berlín del diario oficial polaco "Gazeta Polska" afirma saber de fuente digna de todo crédito que el Gobierno alemán está dispuesto a aceptar el siguiente compromiso internacional:

Celebración de un acuerdo europeo para la limitación de armamentos, con igualdad de derechos para Alemania.

Pacto de seguridad oriental, que comprenda la no agresión, prohíba toda ayuda al agresor y establezca la cláusula consultiva.

Celebración de un pacto danubiano, que comprenda forzosamente una cláusula de no ingobernabilidad de ninguna nación en los asuntos de otra que forme parte del citado bloque danubiano.

Celebración de un pacto aéreo internacional para Europa occidental.

Alemania está dispuesta a suscribir los anteriores compromisos y a reintegrarse a la Sociedad de Naciones, siempre que del pacto de ésta sean separados los tratados de paz y las últimas muestras de desigualdad existentes, y que se reconozca a Alemania el derecho a tener colonias y la plena soberanía sobre el Oder y el curso superior del Danubio.

RESULTADO DE UNAS CONFERENCIAS

LONDRES.—En los círculos políticos que se tienen por bien informados se afirma que las tendencias de la política británica después de las conversaciones de Berlín, Moscú y Varsovia son las siguientes:

La Gran Bretaña no contraerá ningún compromiso en Europa oriental, y dejará que los países interesados realicen su seguridad, bien por la forma de un Locarno oriental con cláusula de ayuda mutua o por la celebración de un pacto oriental que contenga la cláusula de definición del agresor. Incluso en este último caso la Gran Bretaña no se adherirá al pacto, pero seguirá apoyando moralmente toda tentativa de organización de una seguridad colectiva.

La Gran Bretaña ejercerá en la Conferencia de Stresa un papel de mediador entre Alemania y las otras potencias para llegar a la pacificación europea, y espera hacer participar a Alemania indirectamente, por la fuerza de los hechos, en la organización de la seguridad colectiva. La Gran Bretaña no concibe que se negocie acuerdos sin el Reich, sin informar a éste.

Considera esencial el Gobierno británico que Alemania no crea que se la deja al margen del concierto europeo, a fin de que pueda aprovechar las ocasiones que le sean ofrecidas por las negociaciones para asociarse a los esfuerzos pacíficos desplegados por las otras naciones.

EL PLAN DE MUSSOLINI

ROMA.—Se asegura que en la Conferencia de Stresa se pondrá para la pacificación de Europa.

Estima el señor Mussolini—según referencias de personas que le rodean—que es necesario crear un sentimiento más general de confianza antes de intentar la celebración de pactos orientales, y propondrá una declaración más categórica que compromiso a no recurrir a la fuerza de las armas, que podría ser firmada por todos los Estados europeos.

A esta proposición acompañará la sugerencia de reanudar las negociaciones económicas y políticas para mejorar las relaciones entre Estados.

Parece que el plan del señor Mussolini será del modelo del acuerdo firmado en marzo último por Italia, Austria y Hungría, que obliga a cada uno de los firmantes a consultar con los otros todos los problemas de interés europeo para llegar a una decisión común al apreciarlos. Es decir, que Italia propondrá que se extienda al resto de Europa el espíritu del referido acuerdo danubiano.

## EL ECO DE UNAS CONFERENCIAS

## Una carta de don Angel Ossorio y Gallardo, defendiendo la dependencia estatal ante el individuo

Nuestro compañero de redacción, Maximiano G. Venero, ha recibido la siguiente carta de don Angel Ossorio y Gallardo:

“Sr. D. Maximiano G. Venero.

Mi querido amigo: La carta con que usted ha puesto inesperado y gentil colofón a mis conferencias le constituye a usted, por un título más, en acreedor a mi gratitud. Creáme que estoy abrumado por las demostraciones de bondad que usted y otros periodistas y el público de San Sebastián me han prodigado.

Su misiva, reveladora de una inquietud muy contemporánea y de una cultura decadentista, plantea un problema característico de esta época: la adoración del Estado. Porque es nada menos que adorarla, divinizándole previamente, lo que usted y cuantos comparten sus ideas, hacen con él.

Naturalmente, yo, hombre de otra época y de otra formación, discúrra de modo opuesto. Esa afirmación, que en su carta se desliza, de “crear hijos, sostenerlos y educarlos al servicio del Estado”, ese concepto de Ortega, que usted cita, afirmativo de que “el servicio del Estado es la palabra que siente más en lo hondo el tiempo nuevo” son cosas que suscitan, no ya mi discrepancia sino mi sublevación.

Veo el sistema enteramente al revés. No existe yo para el Estado, sino el Estado para mí. No soy yo su esclavo, sino él mi servidor.

Lo primero en el tiempo y en la jerarquía fué el hombre. Porque el hombre ha de reproducirse y necesita asistencia y amor, fué creada la familia. Porque el hombre es, por naturaleza, sociable, surgieron los núcleos primeros de esa especie, el clan, la tribu, etc., cristalizados luego en el municipio. Porque las afinidades económicas, culturales y filológicas, determinaron de modo espontáneo la agrupación de municipios, nacieron las regiones. Luego, sumadas las razones naturales a otras de índole política y de fuerza histórica, fueron apareciendo las nacionalidades. Y en último término, para regular la convivencia de hombres y municipios y regiones y naciones, en su engranaje colosal y múltiple, hubo precisión de inventar esa enorme máquina que se llama Estado, con una red de códigos, jueces, soldados, cárceles y multas, indispensable para organizar la coacción y con otras redes de escuelas, de caminos, de hospitales, etc., para suplir las actividades que los otros organismos no ejercen o ejercen mal, pues si lo hicieran bien y suficientemente, maldito si tendría el Estado que ocuparse de semejantes cosas.

De manera que el Estado es una cosa importante, capitalísima... para ayudarnos a vivir bien, y que no regañemos, y que no nos dominen los audaces y pendencieros. ¡Ya es tarea! Pero conste que se ejerce en homenaje del hombre y de las agrupaciones naturales. La esencia no es el Estado, sino la sociedad.

¿Matrimonios para el Estado? ¿Hijos para el Estado? ¡Quite usted, por Dios! El Estado para que los hijos y los matrimonios y la sociedad pasen su vida bien y llenen sus fines.

Fíjese usted, querido Venero, en que la aglomeración de gentes y de vehículos, ha obligado a establecer en las grandes ciudades, unos guardias—del Estado o del Ayuntamiento, igual da—que interrumpan la circulación de cien coches para que cruce la calle un niño, a quien el propio guardia suele llevar de la mano. Ese espectáculo tan delicado, tan cordial es un consuelo en medio de la barbarie ambiente. ¿Por qué nos emociona y nos mueve al aplauso? Porque ese guardia uniformado, armado, que tiene a sus espaldas una jerarquía de jefaturas y una montaña de reglamentos, coloca todo eso a los pies de un arrapiezo que apenas sabe andar. La potestad legal se mueve... para que no le ocurra ningún mal a un niño.

Por el otro camino, es decir, por el de la divinización del Estado, el guardia acabará devorando al niño.

Voto contra eso. Enérgicamente, rabiosamente, furiosamente. Frente al Estado exclusivista, absorbente, tiránico, que manda en las conciencias, que disuelve las familias, que borra la personalidad y la dignidad humanas, toda mi alma se inclina a apoyar al hombre y a sus primeras y naturales agrupaciones; a no ser que desempeñen sus funciones mal y haya que enmendar sus yerros.

A un hombre como usted le apetecerá—creo yo—gritar a todas horas ¡viva la libertad! ¡Y qué libertad quedaría cuando todos pensáramos “todo en el Estado, nada contra el Estado, nada fuera del Estado”?

Perdone la expansión y reciba un fuerte abrazo de su reconocido amigo

Angel OSSORIO.

## Acuse de recibo

Mi ilustre y respetado don Angel: Cuando mi padre me toleró que fumara el primer cigarrillo, se le ocurrió decir: “Ya no volverás a apoderarte de mi pitillera”. Y efectivamente. Su pitillera permanecía intacta. No así sus cajas de cigarros habanos, que padecían incursiones y hurtos.

Usted me ha dado autorización para fumar el primer cigarrillo. Contra todo derecho, pero presintiendo, como me sucedió con mi padre, que usted me otorgará su indulgencia, voy a entrar a saco en la caja de los habanos. Con mucho miedo, con muchísimo respeto... pero con la alegre decisión de la juventud y de quien, de antemano, da por perdida su causa, porque se debe a los mayores en edad, dignidad y gobierno.

¡Qué bella es la nueva descripción de las comunidades humanas que usted hace en su carta! Me recuerda el entusiasmo que me produjo el Príncipe Kropotkin cuando leí su libro “La conquista del pan”. Y también me trae a la memoria otro libro, que en mis manos puso, siendo yo un niño, don Miguel Artigas: “La Utopía” del canonizado reciente Tomás Moro. ¡Qué gran poeta de lo político es usted, don Angel!

El Estado, el Estado... Cuando los ideales y las normas desfallecen, hay que darlos nueva vida, si son de los imperecederos, de los insustituibles. Y así hemos visto que al sentido de Patria, noble, pero demasiado lírico e impreciso se le ha sustituido por el de Estado, que es la fórmula cultural suprema de la Patria. Es el IDEAL. Ya no se es nada en el mundo, si no posee el individuo un Estado que le represente, con el máximo de eficiencia y de perfección...

Cuando uno reflexiona sobre este nuevo sentido de la Patria, recuerda que hay un precedente antiquísimo. Pues qué, ¿la Iglesia no es el mayor Estado absorbente y autoritario? Usted, católico, don Angel, ¿no se somete a Roma, capitalidad del Estado, para dirigirse a Dios? ¿No señala el Estado católico lugar, fecha, hora, rito, vestido, alimentación, para dirigirse a la Divinidad? La excepción, en esa inflexibilidad católica, confirma la regla ortodoxa, autoritaria, justa.

Uno desfiende al Estado—paternal, que no tiene nada que ver con el Estado—gendarmero. Ese Estado paternal es la copia más fina y cabal de la familia. ¿Qué no ha de hacer un hijo por sus padres? Usted mismo nos dijo que los padres dan la vida por los hijos. Y a veces, lo que vale más que la vida. ¿Y los hijos...? Hasta la última gota de sangre, y hasta la última volición...

La supremacía del Estado sobre el individuo, no es cosa de hoy. El mismo Croce, en su “Historia de Europa en el siglo XIX” reconoce que a finales del Ochocientos “se iba hacia la constitución de un orden nuevo en los Estados, y se iba generando una clase política más variada y dinámica, como lo exigía la gran variedad y movilidad de los intereses que había que hacer valer, o con los cuales era necesario contemporizar”.

Maximiano G. VENERO.

## LAS IZQUIERDAS GUIPUZCOANAS

## PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

Se pone en conocimiento de los afiliados a este Partido que el próximo domingo, a las diez y media de la mañana, se celebrará en los locales de este Círculo la continuación de la asamblea general extraordinaria comenzada el día 17 de marzo.

Siendo los asuntos a tratar de gran importancia para el Partido, se ruega a los señores afiliados acudan con la debida puntualidad.—La Directiva.

## EZQUERRA VASCA FEDERAL

Se convoca a todos los afiliados a la asamblea que se celebrará mañana, sábado, a las siete de la tarde, para tratar los asuntos detallados en la tablilla de anuncios. Encárguese la puntual asistencia.—El Comité.

## IZQUIERDA REPUBLICANA DE SAN SEBASTIÁN

Izquierda Republicana pone en conocimiento de la opinión que don Justo Oyarzábal no pertenece ya a este partido, por haber cursado su baja ayer, a las ocho de la noche. Los motivos en que funda el señor Oyarzábal tal determinación son sus deseos de vivir apartado de la política.

Esta noche, debut en el Colón...

## ROSITA DIADEMA

la estrella de estrellas, supervedette de actualidad. Magnífica presentación, decorado propio... ¡Frisa! Primera vez en San Sebastián

Todas las noches:

MISS CALIFORNIA y

MISS ESCULTURA 1934

Juventud, belleza, arte

Esto es una consecuencia de la tesis de Montesquieu en “De l'esprit des lois”: “La libertad política no consiste en hacer lo que se quiere. En un Estado, es decir, en una sociedad en la que hay leyes, la libertad no puede consistir más que en poder hacer lo que se debe hacer, y en no verse obligado a hacer lo que no se debe querer. La libertad es el derecho de hacer todo lo que las leyes permiten; y si un ciudadano pudiere hacer lo que prohíben, no habría ya libertad, porque los demás tendrían también este poder”. Montesquieu anticipaba lo que tienen que ser los Estados modernos: potencias morales y materiales, grados superiores de las sociedades humanas. Un Estado dependiente del individuo, sometido al capricho individual, que es tan liviano que depende de la atmósfera, de las dolencias gástricas, del rencor personal, es una institución sin eficacia. Un Estado que no tenga calidad mítica, es una caricatura de Poder...

El Estado ha variado de sustancia y de eficacia. También han variado el mundo, y el hombre, tan lejanos uno y otro del clan y del protoplasma, de Altamira y de la adoración al sol. A este respecto hay unas frases decisivas de Stefan Zweig (“Momentos estelares de la Humanidad”): “La Historia, espiritual reflejo de la Naturaleza, tiene como ésta innumerables e infinitas formas; no se sujeta a ningún método y pasa, jugando desdenosa, por encima de toda ley”.

No queremos que acontezca con el Estado español de hoy, lo que sucedía, según dice Madariaga (“Anarquía o Jerarquía”) en el siglo XIX: “...e carecía de autoridad moral para imponer la paz ante el vergonzoso espectáculo de sus ciudadanos, batiéndose sobre su cuerpo para disputarse su sangre”.

El Estado superior, plano cumbre de la cultura y de la civilización, ha movido, mi querido don Angel, a Azafía, como movió a Thiers. Yo comprendo que se discrepe de nuestras teorías. Usted liberal, va más allá que el mismo Juan Jacobo... Y acaso tenga usted razón, en el futuro de la Humanidad. Pero hoy, usted que postula la desigualdad económica entre los hombres, tiene muy pocas probabilidades de ver realizado su sueño. Acaso por la misma desigualdad económica, injusticia necesaria por el momento. Si no existiera esa desigualdad, estaríamos muy cerca de lo ideal... El mundo sería solamente valle de lágrimas en lo fisiológico y en lo amoroso.

Provisionalmente, pues, —provisionalidad que logrará permanencia de siglos — sigo adherido al proyecto de un Estado fuerte, poderoso, mítico y justiciero. Un Estado que establezca toda la igualdad posible entre los hombres, y haga desaparecer el hambre, la incultura, la tiranía de las clases y el rencor social. Para mí, ese Estado encarnará la verdadera y posible Libertad. Y, efectivamente, a esa Libertad dedico mi grito más cordial.

Como usted ve, he arrebatado con todos los habanos de la caja. Le pido perdón. Lo he hecho, porque sé que es usted maestro y gran señor de la benevolencia. Lo cual califica al suceso con la alevosía. Muy suyo,

Maximiano G. VENERO.

## UNION REPUBLICANA DE LEZO

Se pone en conocimiento de todos los afiliados que mañana, sábado, a las ocho y media de la noche, el Cuadro artístico de este Centro pondrá en escena una interesante comedia.

Se convoca a junta general ordinaria para el próximo martes, a las ocho y media de la noche. Los asuntos a tratar son los siguientes: Lectura del acta anterior; descargo de la Junta directiva; ruegos y preguntas.—La Directiva.

## SALON MIRAMAR



Hoy, viernes ESTRENO

## Ateneo Guipuzcoano

## La conferencia del doctor Anguera es esta tarde

Hoy, viernes, a las siete y cuarto, empezará la conferencia anunciada a cargo del doctor don Alberto Anguera, bacteriólogo eminentemente y director de la Estación Sanitaria de la frontera.

“Defensa de la población civil contra la guerra aeroquímica” es el interesantísimo tema que el doctor Anguera desarrollará, con toda la autoridad que le concede su gran prestigio científico y con la amabilidad que le es característica en todas sus disertaciones. Es una conferencia de divulgación sobre una materia que todos los países se prestan a establecer escuela, para que los ciudadanos puedan adoptar medidas conducentes a su defensa en caso necesario.

He aquí el sumario:

“Generalidades sobre la guerra aeroquímica.—Datos que abonan la posibilidad de una guerra de esta naturaleza.—El factor mecánico como elemento principal en la próxima guerra.—Gases de guerra: asfixiantes, vexicantes, irritantes y estupefacientes.—Efectos sobre el organismo humano.—Defensa contra los gases.—Refugios subterráneos, caretas, trajes impermeables.—Instrucción del elemento civil en el empleo y uso de las caretas contra gases.—Socorros y cuidados que deben prestarse a los intoxicados por gases.”

El doctor Anguera posee acerca de este tema extensos conocimientos y una complejísima información gráfica, que hará desfilar por la pantalla luminescente, para dar mayor comprensión y claridad a sus manifestaciones.

Hombre de trabajo, consagrado al estudio, amable y de carácter abierto, el doctor Anguera cuenta con la simpatía y admiración de los guipuzcoanos, que esta tarde le rendirán sus aplausos al escuchar su conferencia del Ateneo.

## “PARIS”

PELUQUERIA DE SEÑORAS

Permanentes perfectas, 15 pesetas  
PASEO COLÓN, 6 :: :: Teléfono 14-5-80

## MUEBLES

Aparatos de luz

Camas de metal

Muebles para // oficina //

La que sirve todo NUEVO  
Y sin duda  
La más económica

## La Nueva Bretaña

Frente al Gran Kursaal

Depósito de fábricas

FELIPE JESÚS CHARLEN  
(ABOGADO)

Asuntos Contenciosos-Administrativos  
SAN MARCIAL, número 26, 1.º

# Los miembros del nuevo Gobierno

Curioso es saber quiénes son los nuevos ministros. De siete sabemos sus antecedentes: Lerroux, Marraco, Jalón, Guerra del Río, Vaquero, Rocha y hasta el mismo Cántos. Tienen antecedentes ministeriales, algunos bien nutridos. Pero hay otros seis de quienes no sabemos nada o sabemos muy poco.

Por esto el periodista se ha lanzado a averiguar quiénes son, qué han hecho antes, políticamente, y hemos de satisfacer esta curiosidad dando sus correspondientes fichas.

## MANUEL PORTELA VALLADARES

El nuevo ministro de la Gobernación tiene una bien definida historia en la política liberal de España. Perteneció al partido canalejista y ya en 1910 representaba en Cortes el distrito de Fonsagrada (Lugo). El Gobierno que en dicho año presidía el conde de Romanones, envió al señor Portela al Gobierno civil de Barcelona. Había entonces que limpiar de reaccionarios la ciudad condal, después de la bárbara represión de La Cierva y de la actuación allí de aquél señor Ugarte, de odiosa memoria.

Portela fué en Barcelona el hombre que hacia falta para reducir al terrorismo y a la reacción jesuítica, derivada de los abusos de las autoridades.

Aunque monárquico, sirvió el señor Portela las tendencias más avanzadas del liberalismo. En cierta ocasión llegó a abofetear en el Gobierno civil a un tradicionalista que se insoltó, y esto le valió varios artículos en periódicos republicanos de Barcelona y Madrid "El País" y "El Liberal", dedicaron a Portela artículos muy elogiosos por su campaña izquierdista dentro de las posibilidades del régimen.

Más tarde fué nombrado ministro de Fomento, bajo el Gobierno del Sr. García Prieto. Pero el 13 de septiembre de 1923, yendo a Barcelona a inaugurar una Feria de Muestras, le sorprendió el golpe de Estado de Primo de Rivera. Desde entonces el señor Portela residió en Barcelona, donde había contraído matrimonio.

Cuando se proclamó la República, el actual ministro de la Gobernación acató el régimen republicano, y actualmente, como se sabe, desempeña el cargo de gobernador general de Cataluña. Don Manuel Portela Valladares es autonomista y hombre de convicciones laicas muy arraigadas.

Como ministro de la Gobernación hará sin duda valer su experiencia en materia de orden público y su criterio liberalísimo en general.

## EL GENERAL MASQUELET

Nació el general de división don Carlos Masquelet y Lacaci el 14 de julio de 1871, en El Ferrol. Tiene, pues, sesenta y cuatro años. En agosto de 1891 ingresó como alumno en la Academia general militar. Poco después pasó a la de Aplicación de ingenieros, de la que salió con el grado de primer teniente en julio de 1892.

Al ascender a comandante en 1912, y siendo profesor de la Academia de Ingenieros, realizó una ascensión libre desde Madrid como observador en el globo "Sirio", que descendió el mismo día en Pozo Seco (Cuenca).

Ejerciendo el cargo de teniente coronel en la Comandancia de Ingenieros de Ceuta, tomó parte en varios hechos de armas, patentizando en todos ellos su gran pericia y arrojo militar. Ya coronel, en 1918, ejerció el mando de la Comandancia de Ingenieros en El Ferrol y del segundo regimiento de Zapadores - Miñadores.

El nuevo ministro de la Guerra posee una singular competencia en todo lo que afecta a fortificaciones y reductos, a la dirección de cuyos trabajos ha dedicado gran parte de su vida. Ha desempeñado múltiples comisiones de servicio de carácter técnico y profesional. Posee muchas condecoraciones, entre ellas dos cruces rojas del Mérito militar, cruz blanca de segunda clase del Mérito militar y gran cruz de San Hermenegildo.

Todos sus ascensos fueron por antigüedad, excepto el de general, que lo fué por elección. Ejerció el cargo de jefe de sección del Ministerio de la Guerra. En la actualidad desempeña el cargo de jefe del Estado Mayor Central, cargo para el que fué designado por don Manuel Azaña en 1932, al ascender don Carlos Masquelet al cargo de general de brigada.

El nuevo ministro de la Guerra es hombre de grandes talentos y de una extraordinaria capacidad de trabajo.

## EL ALMIRANTE SALAS

El 17 de febrero de 1871 nació el nuevo ministro de Marina, don Francisco Javier Salas. Ingresó en la Escuela naval en enero de 1887. Al comenzar ya el ejercicio de su carrera, puso de manifiesto su pericia y excepcionales dotes de marino en el mando de varios buques de la Armada española.

Al ascender a teniente de navío, en 1903, escribió un libro titulado "Acciones navales modernas".

El almirante Salas posee una cultura extraordinaria, pues por haber desempeñado en varias Embajadas el cargo de agregado naval, ha viajado por toda Europa, estudiando a fondo las organizaciones navales y otros problemas de máximo interés político y cultural.

En octubre de 1931 se le designó para el cargo de jefe del Estado Mayor de la Armada por el entonces ministro de Marina, don Santiago Casares Quiroga.

Actualmente era vicealmirante de la Armada. Posee, en premio a sus relevantes servicios, muchas y preciadas condecoraciones, tanto nacionales como extranjeras.



En el centro: Don Alejandro Lerroux, presidente.  
Arriba: Don Javier de Sala, Marina; don Eloy Vaquero, Trabajo; señor Portela Valladares, Gobernación; general Masquelet, Guerra.

En el centro, izquierda: Don Vicente Cántos, Justicia; don Ramón Prieto Bances, Instrucción Pública. Derecha: Don Juan José Benaya, Agricultura; don Alfredo Zabala, Hacienda.

Abajo: Señor Marraco, Industria y Comercio; don Rafael Guerra del Río, Obras Públicas; señor Rocha, Estado; don César Jalón, Comunicaciones.

## DON ALFREDO ZABALA

Don Alfredo Zabala, hijo del eminentísimo jurista de igual nombre, pertenece al Cuerpo de abogados del Estado.

Afilado al partido progresista, fué nombrado, al advenimiento de la República, director general de Propiedades y Contribución territorial.

En el año 1933 fué nombrado el señor Zabala consejero de Estado, y en marzo de 1934 gobernador del Banco de España.

El nuevo ministro de Hacienda tiene condiciones muy estimables por su cultura, laboriosidad e inteligencia para esperar de él una brillante gestión al frente del Ministerio para que ha sido designado.

El señor Zabala, durante su gestión en el Banco de España, desplegó grandes actividades, que acreditaron una vez más su preparación en materia de finanzas y economía. Puso de relieve su competencia en un notable discurso pronunciado en la última reunión de los accionistas de la primera entidad bancaria.

El nombramiento del señor Zabala será, en general, recibido con simpatía.

## PRIETO BANCES, EN INSTRUCCION PÚBLICA

Bien merecía el ascenso que le ha dado el señor Lerroux al ex subsecretario de Instrucción Pública señor Prieto Bances.

Formado en la Institución Libre de Enseñanza, y con el doctorado superuniversitario que se adquiere en el Centro de Estudios Históricos, bajo los auspicios de una gloria his-

pana tan esclarecida y consagrada como don Ramón Menéndez Pidal, el señor Prieto Bances tiene orientación y sobrados méritos para que la República pueda tener en él un buen ministro de Instrucción Pública.

Le adornan además excelentes condiciones personales que colman con austeridad y laboriosidad las virtudes de un talento bien cultivado puesto al servicio de la cultura nacional.

Claro que en la situación anterior no se podía contar con esta clase de colaboraciones; pero a medida que se vayan despejando los horizontes, la República irá descubriendo los hombres que han de consolidarla.

## DON JUAN JOSE BENAYAS

El nuevo ministro de Agricultura es uno de los muchos hombres que en plena juventud han sido exaltados en la República a los ministerios y altos cargos de la Administración.

Don Juan José Benayas tiene treinta y cinco años. Perteneció al Cuerpo de Registradores de la Propiedad, que le designó vocal para el Instituto de Reforma Agraria. Y en el Instituto, desde su organización, ha desenvuelto sus actividades con muy acusado relieve. Competencia singular, laboriosidad, lealtad. Y así, el señor Benayas ha conseguido ser, no uno de esos altos funcionarios que título de técnicos perpetúan su situación como agraciados de todos los Segismundos, sino que acertó siempre a mantener la independencia del cargo.

Ha sabido hermanar la disciplina sin mer-

mar en un ápice sus convicciones personales y los imperativos de su función. Por mantenerlas en más de una ocasión ha puesto su cargo a disposición de los ministros; pero todos los titulares de la cartera de Agricultura mantuvieron su colaboración como insustituible. El Instituto de Reforma Agraria ha hecho más de lo que se cree, no tanto como debía. Sin trabas, y actuando bajo su exclusiva responsabilidad, estamos seguros que el señor Benayas, tan identificado con don Cirilo del Río, sabrá impulsar la reforma.

Perteneció el nuevo ministro al partido progresista, y en los buenos tiempos de la Academia de Jurisprudencia, cuando era trinchera que no pudo asaltar la dictadura, y siendo presidentes don Niceto Alcalá Zamora y don Angel Ossorio y Gallardo, y vicepresidente de la docta Corporación don Felipe Sánchez Román, el señor Benayas era secretario de la misma.

## PERDIDA

Pulsera cadena de oro, con una moneda, desde el Teatro Principal, Concha, San Martín. Gratificaran su entrega en esta Administración.

## Urge venta Ford

Cerrado, dos puertas, 8-HP., modelo 1934, con pocos kilómetros, como nuevo. Informarán en esta Administración.

# Europa tiene miedo

A medida que pasan los años me voy convenciendo cada vez más de que, entre todas las emociones que el ser humano es capaz de sentir, la más destructiva es el miedo. El miedo a la agresión, el miedo a perder la seguridad, el miedo ante lo desconocido: he aquí los factores que, mucho más que el odio, la codicia o la acometividad, llevan a los individuos y a las naciones a cometer actos desastrosos, en pos de un fin trágico.

Fué el miedo lo que hizo que el mundo gastara cerca de 165 mil millones de pesetas en armamentos en el curso de los diez años que finalizaron en 1913. Es el miedo lo que ha hecho subir la factura actual del mundo en armamentos a la enorme suma de 37 mil millones de pesetas. Si las conversaciones actualmente entabladas entre diversas naciones no logran el resultado apetecido, es al miedo que deberemos una nueva división de Europa en campos armados y la vuelta, en todo lo esencial, a las condiciones que sirvieron de prefacio a 1914.

¿Cabe esperar que de esas conversaciones salgan siquiera los resultados preliminares necesarios para exorcizar el espectro del miedo? Deliberadamente los califico de preliminares, porque es manifiesto que, por de pronto, el viaje de sir John Simon y del capitán Anthony Eden no puede conducir a conclusiones definitivas. Sabemos que su objetivo final es, según se estipuló en el acuerdo anglo-francés de febrero, "un acuerdo general libremente negociado". Este habría de incluir un Pacto Oriental de seguridad y mutuo auxilio, que habrían de firmar Alemania, sus vecinas del Este y Sur-este, y Rusia; un Pacto de no intervención en Austria; el propuesto Locarno aéreo del Oeste; el retorno de Alemania a la Sociedad de Naciones; y una limitación general de los armamentos, para sustituir a las cláusulas militares (parte V) del Tratado de Versalles, que ha rasgado de manera tan sensacional Alemania con su nuevo decreto de servicio militar obligatorio.

Es evidente que un acuerdo tan "general" sólo podrá lograrse tras dilatadas negociaciones, en las que todas las potencias interesadas de Europa tendrán que exponer sus varios puntos de vista, muy divergentes. El problema inmediato, pues, es el de saber si puede crearse una atmósfera en la cual sea posible siquiera que empiecen esas negociaciones. En resumen, éste: ¿cómo tomar las primeras medidas para alejar el impedimento del miedo?

En ese miedo de Europa existen dos elementos principales: uno general y otro más localizado, si bien Alemania se encuentra en el eje de ambos. El temor más general surge del siguiente razonamiento: "Alemania es un gran país fuerte, viril, derrotado en la guerra en la que perdió parte de su territorio, pero que vuelve a rearmar, violando deliberadamente las obligaciones que le impusieron los Tratados. ¿Cuáles no serán sus exigencias si logra recuperar su situación de la anteguerra como la potencia militar más fuerte de Europa? Si no se impide su rearme o se erige contra ella una combinación irresistible, ¿no la llevarán sus ambiciones a la larga, pero inevitablemente, a otra guerra?

El miedo más localizado se refiere a la política oriental del Reich. Rusia, Checoslovaquia y, en grado menor, Rumanía, ven con recelo la aparente amistad de Alemania con su antigua enemiga, Polonia, y la facilidad con que Hitler acepta colaborar en pactos que garanticen las fronteras occidentales, mientras se niega rotundamente a firmar un Pacto Oriental que garantice la estabilidad en el Este. No recatan en Moscú sus temores de que Alemania concierte un arreglo con Varsavia, por el cual Alemania recuperase el "pasillo" de Dantzig a cambio de su ayuda a Polonia para que ésta conquistase Ucrania y una salida al mar Negro.

A estos temores replica Alemania que ha firmado un tratado de no agresión con Rusia lo mismo que con Polonia, y que un Pacto Oriental de seguridad, refrendado por Francia, sería una alianza velada entre ésta y la U. R. S. S., que rodearía al Reich. Sin embargo, Rusia insiste con firmeza en la necesidad de un Pacto Oriental, y si Alemania se obstina en no querer firmarlo, la influencia rusa ejercida sobre la Pequeña entente hará muy difícil el anhelado "acuerdo general".

Es posible que esta dificultad se venciera si la Gran Bretaña e Italia, lo mismo que Francia, suscribiesen un Locarno Oriental. Pese al desagrado con que muchos ingleses, incluso sinceros pacifistas, consideran la eventualidad de nuevos compromisos en Europa, yo creo que, si hubiera un convenio general de reducción de armamentos, y si tras de ese convenio, logrado sobre una base de "toma y daca", de mutuas concesiones, se diera a la Gran Bretaña seguridad de que todos los firmantes de un Pacto Oriental ampliado habrían de cumplir fielmente sus obligaciones, valdría la pena—como parte del precio de ese acuerdo general—que la Gran Bretaña refrendara un Locarno del Este como lo hizo en Occidente.

Pero esto no es más que uno de los factores que integran el problema. ¿Cómo tiene que emprenderse, con las mejores probabilidades de éxito, la gran tarea de ir bormando el miedo "general", o sea el miedo de que dentro de cinco, de diez, de quince años, Alemania pueda brindar al mundo dos alternativas: o la guerra, o concesiones que el resto de Europa no está dispuesto a otorgarle?

En primer lugar es evidente que depende

principalmente de la misma Alemania. A menos que Hitler logre convencer no sólo a sir John Simon, sino a los demás estadistas europeos, de que sus últimas intenciones son pacíficas, y que sus nuevos planes militares no son los primeros compases de un futuro "crescendo" de desafíos bélicos, se echa de ver que el sistema colectivo de organización internacional, para cuyo funcionamiento normal es indispensable la plena cooperación de Alemania, se derrumbará fatalmente. De sus ruinas no podrán menos de emerger "bloques" y grupos terriblemente semejantes a las alianzas de la anteguerra.

Depende, ante todo, de Alemania; pero depende también, en cierto modo, de cómo se la trate. En esto hay dos opiniones. Unos dicen que lo mejor es alentar a Alemania a poner todas sus cartas en la mesa y exponer explícitamente, ahora mismo, sus exigencias de largo alcance. Lo mismo que hizo Turquía cuando denunció el Tratado de Sevres y expuso por escrito todas sus exigencias, de modo que el mundo sepa a qué atenerse, y si es posible satisfacerla por métodos pacíficos. En realidad, este es el sistema que ha seguido sir John Simon, y ya conocemos, al menos en resumen, las exigencias de Hitler: paridad aérea con las potencias occidentales, paridad naval con Francia, admisión de su rearme, supresión del "pasillo" polaco y eventual modificación de sus fronteras orientales y de las lindantes con Checoslovaquia, y retorno de algunas o de todas sus colonias.

Con el temor a posibles agresiones que reina actualmente, y la amenaza de guerra otra vez en el ambiente, de Ostende a Odesa, será muy difícil intentar inmediatamente resolver todos los problemas y dificultades heredados de la última guerra. ¿No sería preferible contar con el tiempo para suavizar muchas asperezas y lograr, cuando menos, esa tregua de diez años por la que tanto laboró el difunto Aristides Briand? La respuesta, creo yo, depende de la clase de tregua que se concierte; de si va a ser una tregua armada, como en la anteguerra, o una tregua que brinde una nueva posibilidad de éxito al sistema colectivo de la Sociedad de Naciones.

Mas, para que esto último sea posible, es necesario que Alemania tranquilice al resto de Europa respecto de sus verdaderas intenciones. Conocemos, aproximadamente, sus demandas; pero es preciso que diga explícitamente si sus exigencias militares y navales han de constituir o no un reto provocador. Sobre todo, es indispensable que declare su intención; que en vez de negarse a reintegrar los Consejos de Europa en Ginebra, demuestre que está dispuesta a cooperar con las demás potencias, en intentos pacíficos de obtener allí cualquier rectificación de fronteras o de tratados que pueda anhelar.

Aylmer VALLANCE.  
Director del News Chronicle".

(Prohibida la reproducción.)

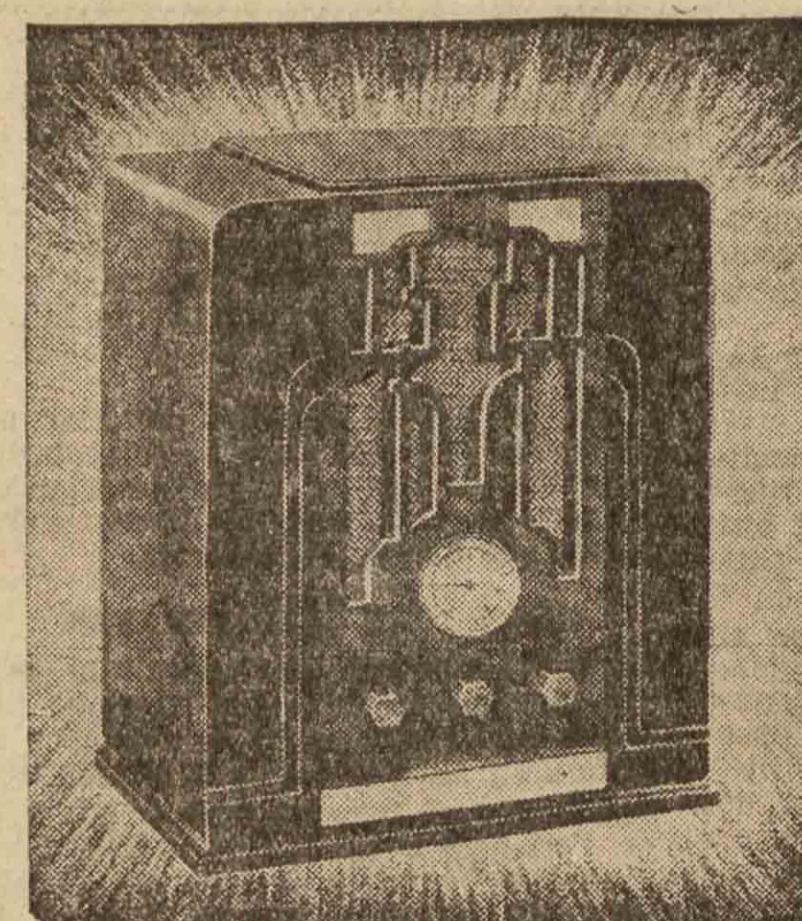
## Victoria Eugenia

HOY, CONTINUAS

COMICA, Y

## Busco un millonario

— por —  
JEAN HARLOW y FRANCHOT TONE  
Films Metro-Goldwyn-Mayer



PESEAS 550

Guetaria, 5 - CASA INURRIETA - Teléfono 1-03-17 - San Sebastián

Agente exclusivo de los receptores HOWARD

# La poesía pura

En el mundo del arte la cuestión de la poesía pura ha suscitado una infinidad de polémicas y de discusiones. Percibimos, sentimos más o menos profundamente lo que ella puede ser; pero la expresión, la determinación, la definición nos falta. No es que la necesitemos indispensabemente. No. Las definiciones no congenian con el arte. Pero las discusiones hubieran sido más limitadas y quizás menos confusas si se hubiera llegado a concretar algo más. En todo caso nos habrá servido para delimitar —dentro de las posibilidades que dan sus límites más o menos extensibles—, la prosa familiar, la oratoria, la poesía elocuente, el lirismo puro y la poesía pura.

Valery escribió unas definiciones netas e inexorables que conducen a la idea de poesía pura, como si fuera una poesía tope, una torre de platino, constituida por la esencia humana. No seremos tan concretos, ni haremos definiciones, ni ciencia en poesía. Es más puro y fino hacerla sentir que estudiarla. Pero existen una serie de graduaciones; hay prosaismos en Víctor Hugo, como en Bécquer, como en Goethe, lirismos en Cervantes, como en Chateaubriand, como en Rousseau; poesía en Voltaire, en Schopenhauer, en Dostoevski y en Dickens. Hay lirismos y poesía en muchas prosas y prosaismos en muchas poesías. Pero la que más nos puede interesar es la poesía pura. Valery quiso definirla y aunque el concepto en cuanto a las limitaciones que implica parece que no puede ser utilizable por el mundo del arte, sin embargo entre la aceptación más general y extensa de "definir" y el límite de la poesía pura por su lado más definible, puede quizás existir un terreno, cuna de leyes generales, susceptible de componer, de harmonizar poesía y definición, arte y ciencia.

Durante mucho tiempo se juzgó al poeta por su elocuencia o su entusiasmo o su lirismo. Fué un error. La poesía es un dominio que no presenta más que un lejano parentesco con la prosa o el discurso. Y esta relación es tan pequeña como la que tiene con el arte del teatro en verso. Versificar no tiene nada que ver con hacer poesía. El teatro exige una infinidad de precisiones materiales que excluyen de hecho la poesía pura, aquella que se dirige a crear en nuestra profundidad un sabor de encanto, de delicadeza y de utilidad que nos sugerimos nosotros mismos al saber captar el arte, la belleza y la poesía.

El lado misterioso, intuitivo, el "no sé qué" de la poesía pura presenta analogía con el misticismo, con dos estados de beatitud contemplativa y soñadora, con una forma de esástica armonía que podríamos llamar pura. Santa Teresa de Jesús es un ejemplo típico. Sin embargo los adeptos de la poesía no lo admitirán así, ya que la aspiración de la poesía pura es lo más arrelioso que puede existir, pues tiende insidiosamente al absoluto humano y es totalmente independiente del absoluto divino. Precisamente, es un medio de purificar la esencia del hombre, de divinizarlo con sus propios medios.

Se ha dicho que la belleza es la verdad y la verdad es la belleza. En efecto, la poesía no necesita más elemento que se maravilloso poder de sustraer, al paso destructor de los siglos sobre el arroyo universal, creaciones verbales que no perezcan.

El encanto de la poesía, es una armonía extremadamente afinada en la fusión de lo abstracto y lo concreto, siempre que éste se divise de lejos, borroso e impreciso. Evidentemente el músico que elabora con

notas precisas, perfectamente distinas de los sonidos, tiene menos dificultad que el poeta con sus palabras equívocas y su fonética complicada. El lenguaje se dirige por un lado hacia la música (en la poesía), por el otro hacia la precisión científica. La poesía es el antípoda de un libro de ciencia exacta. Incluso dentro del cielo abstracto donde se elabora la matemática, no puede vivir la poesía; la precisión le ahoga. La música del verbo independiente, sin normas artísticas es una cacofonía que destruye todo encanto de armonía. La poesía sabe conservar en el mismo plano, comunicaciones infinitas y constantes entre el sonido y los sentidos, entre el alma y la vida. Este es un arte, su valor, su malabarismo, su habilidad; y por este medio sabe sugerir, inspirar al propio lector. El poeta le transmite a él, crea en él parecidos estados al que le sirvió para crear, comunicándole la impresión de un estado ideal en el cual puede hallar, vislumbrar una expresión de nuestra alma y de nuestro destino.

Quizás Lamartine, como afirman muchos críticos, haya sido quien más haya dominado o permanecido en el cielo de la poesía pura, con todas sus exageraciones enfermizas y sus deliciosas melodías fonéticas. Y él hubiera llegado a realizarlo, sin utilizar para nada estados de contemplativa beatitud o de misticismo soñador. El lo ha alcanzado por los medios que más ennoblecen el destino y la constitución del hombre por los únicos medios humanos puros.

Pero un manantial suele a veces tener impurezas que rozan. Estas son las que el poeta en la elaboración de su obra, separa con su sentido artístico y sus dotes creadoras, para que no presente la menor impureza, pues de lo contrario, toda la poesía, eliciéndole de delicado gusto perdería su sabor exquisito y exclusivo.

Saber crear un estatismo contemplativo soñador, ideal, suprahumano, con medios tan imperfectos, en un sé que vive netamente habituado al choque, a la lucha activa por la vida, es ser poeta en su más profunda y grandiosa acepción. Hay que saber perder de vista a lhombre en el poeta y saborizar lujuriosamente los deleites que nos procuran para aprender a alcanzar ese mundo superior al que ellos nos trasladan. Allí gozaremos de la esencia más perfecta de esa maravilla que es la poesía pura.

J. Rodríguez del Castillo.

Baterías para automóviles

# TUDOR

LA MARCA NACIONAL  
MAS ANTIGUA Y ACREDITADA

Estación de servicio

SAN SEBASTIAN

CENDOYA HERMANOS. - Usandizaga, 1

## El maravilloso HOWARD RADIO

PARA TODA ONDA, Superheterodino de SEIS lámparas, abarcando desde 17 a 2.000 METROS, es decir, la extra-corta, corta y larga. Lo más nuevo y definitivo en radio. Oirá el mundo entero con un HOWARD RADIO

## Discos REGAL

Últimas novedades. Últimos éxitos en bailables, cantos regionales, zarzuelas y operetas, FILMS SONOROS, etcétera. Siempre las últimas novedades en los insuperables discos REGAL

Demostraciones y ventas con grandes facilidades de pago en

Guetaria, 5 - CASA INURRIETA - Teléfono 1-03-17 - San Sebastián

Agente exclusivo de los receptores HOWARD

5 de Abril

Información de Navarra

**Ayer reapareció la nieve en Navarra e hizo frío intenso**

(POR TELEFONO)

Pamplona, 5.

**EL TIEMPO**

Ayer aparecieron cubiertos de nieve los montes de Navarra, y la temperatura descendió notablemente, dejándose sentir el frío con bastante intensidad.

**TRIBUNAL DE URGENCIA**

Ayer se vió ante el Tribunal de Urgencia, constituido en la Cárcel de Pamplona, la causa instruida contra contra Tiburcio Osacar, acusado de injurias al hasta hace poco ministro de Justicia señor Aizpún, en un artículo publicado en el semanario "Trabajadores".

Fu Condenado a un mes de arresto.

**ANCIANA ABRASADA**

En Arañarache pereció abrasada por haberse prendido fuego las ropas con la lumbre del fogón la anciana de ochenta años, María Santos.

**LAS ARMAS PROHIBIDAS**

En Carcar fué detenido Félix Irazola, de veintinueve años, al que se le disparó una pistola, sin que el proyectil alcanzase a nadie, pero que no tenía la necesaria licencia para llevar esa arma.

**HOMENAJE AL MAESTRO GOICOECHEA**

Ayer el pueblo de Artajona rindió un homenaje al maestro de música don Javier Goicoechea, que ha conquistado la plaza de director de la Banda Municipal de Motrico, por sus propios méritos.

El señor Goicoechea es músico cien por cien. Desde su nacimiento todo su entusiasmo fué la música y por ella sacrificó sus negocios y vida comercial que le legaron sus padres. Ha compuesto infinidad de piezas musicales, especialmente bailables y en todas ellas se manifiesta su refinado gusto.

Aún siendo muy joven tiene discípulos al otro lado de los mares, que figuran en las mejores orquestinas americanas.

Ayer, para festejarle y despedirle se reunieron un buen número de amigos y admiradores del gran maestro, que le observaron con una comida en la quinta de Recreo, donde se halla instalado el Teatro

Por descontado queda que reinó el buen humor y después se bailó hasta las primeras horas de la mañana. Simpáticas señoritas acudieron al festival.

**La vida en Vizcaya**

**También en Vizcaya nevó en el día de ayer**

(POR TELEFONO)

Bilbao, 5.

**EL TIEMPO**

Ayer nevó en buena parte de Vizcaya, especialmente en la zona de Guernica.

**DIPUTACION**

El presidente interino de la Comisión Gestora provincial firmó ayer un librado de medio millón de pesetas a favor del Ayuntamiento de Bilbao a cuenta de la participación de éste en los derechos sobre patentes.

**AUDIENCIA**

Ayer se vió en la Audiencia de Bilbao la causa instruida contra Valentín Santín por haber causado lesiones graves con una navaja a un individuo.

Quedó concluso para sentencia.

**UNA CONFERENCIA**

En el salón de actos del Hotel Carlton ayer una conferencia acerca del seguimiento de enfermedad en Vizcaya el Dr. don Enrique Ocharan. Fué muy aplaudido.

+

# "LA PAZ"

Esta Sociedad ha prestado el servicio de entierro que marca la segunda sección familiar y sus correspondientes misas de su reglamento a la suscriptora número 378, doña Valentín Quintanilla, con domicilio en la calle Amara número 35, segundo izquierdo, fallecida víctima de un accidente.

LA PAZ envía a los familiares de la fallecida la expresión del más afectuoso dolor, rogando a todos sus asociados tengan para ella un recuerdo piadoso.

San Sebastián, 5 de abril de 1935.

La Dirección.

Por una cuota mensual insignificante proporciona esta Sociedad el servicio fúnebre y el funeral a sus suscriptores. Para suscribirse pueden pasar por las Oficinas de "LA PAZ", USANDIZAGA, 17, 1.<sup>o</sup>, donde serán atendidos debidamente en cuantas dudas o consultas quieran hacernos, O LLAMEN AL TELÉFONO 15.672 y un agente pasará por su domicilio.

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

# ¡MALES de PIERNAS!

## VARICES, FLEBITIS, ULCERAS VARICOSAS, LLAGAS SUPUROSAS, EZCEMAS VARICOSOS

El envenenamiento de la sangre y su torpe circulación, originados por las toxinas que arrastra, provocan las varices, dilatando o alargando las venas según los casos. Los primeros síntomas son dolores o cosquilleos, agravados frecuentemente por la imprudencia del enfermo, quien busca alivio en fricciones que aceleran la aparición de llagas peligrosísimas, precursoras de las **Ulceras varicosas, Eczemas varicosos, Flebitis, Llagas, Supuraciones, etcétera**, que alteran el sistema muscular, los huesos y las articulaciones, pudiendo inutilizar las piernas para siempre.

No pierda el tiempo con remedios pasajeros o ensayos inútiles; **PURIFIQUE** y **REGENERE** su sangre con el rectificador sanguíneo más eficaz y poderoso: el científico

La presente sirve para notificarles lo siguiente: Hace cinco meses estaba sufriendo una úlcera varicosa, la cual me hacia sufrir mucho y tuve que dejar de trabajar. Leí en "La Vanguardia" sus anuncios y escribí a su Laboratorio para que me indicasen lo que tenía que hacer referente a dicha úlcera. No tuve contestación, y por fin pregunté a un farmacéutico de esta localidad, quien me proporcionó el Depurativo Richelet. Puse en práctica el tratamiento y a los pocos días había encontrado una mejoría grande, y pasados dos meses desde que empecé, tenía la úlcera completamente curada. No se pueden imaginar lo contento que estoy por el bien que me ha hecho su medicamento. Esto sí que son hechos y no palabras.

RAMON ROIG

Calle Matadero, 12.—Tortosa.  
Molino Aceitero de la Viuda de Juan Espuny Ferrando.

## DEPURATIVO RICHELET

Los que sufren la tortura de las **Varices** y sus complicaciones, como cuantos padecen porque su sangre ha perdido la fluididad y riqueza naturales, logran una cura radical y completa en los casos más difíciles y rebeldes. Con el uso constante y metódico del **DEPURATIVO RICHELET**, desaparecen definitivamente las **Llagas, Ulceras y Supuraciones**, por antiguas que sean, sin dejar la menor huella. Las piernas recobran su aspecto normal, su fuerza y su agilidad. La acción bienhechora del **DEPURATIVO RICHELET** alcanza a todo el organismo, y el enfermo, después de su curación, logra una protección firme y segura que le hace invulnerable a toda enfermedad de la sangre.

Léanse las cartas de agradecimiento reproducidas a la derecha

Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espina, y habiendo ensayado muchas pomadas sin resultado, y marchando cada vez peor, el médico me recetó el Richelet y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorando notablemente.

En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber el comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado.

ROGELIA M. DE ROMANO  
Cascante (Navarra) España.

De venta en farmacias. Pida usted hoy mismo folleto GRATUITO para curar las enfermedades de la sangre, al

LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

## JUSTICIA MILITAR

### Ayer se celebraron dos Consejos de guerra sin que, al parecer, se impongan penas severas

A las once y media de la mañana de ayer se constituyó en el cuartel de Artillería, de Loyola, el Consejo de guerra ordinario para ver la causa instruida contra el paisano Lucio González Pérez, y los cornetas del regimiento, Fernando González Pérez y Felipe Hernández Camarero.

Leyó el apuntamiento el juez instructor, don Alberto Moreno García, desprendiéndose de la lectura que los hechos ocurrieron los días 9 y 14 de julio del pasado, en los que los procesados cornetas, en unión de otro que ha sido declarado en rebeldía, se apoderaron de dos pistolas en una ocasión y más tarde de otra, vendiéndolas al paisano Lucio González Pérez, que tiene un establecimiento de zapatería. Este, a su vez, vendió las armas a personas desconocidas.

El fiscal, teniente don José Luis Albert Rodríguez, consideró estos hechos constitutivos de dos delitos de hurto y uno de tenencia ilícita de armas, incurriendo en éste el paisano Lucio González, siendo autores directos de los hurtos los cornetas.

Solicitó se impusiera a Lucio González la pena de cuatro meses por cada uno de los delitos de hurto y un año de prisión por la tenencia ilícita de armas. Para los cornetas solicitó la pena de cuatro meses de prisión por cada uno de los dos delitos de hurto, sirviendo de abono para los tres procesados el tiempo de prisión preventiva cumplida.

Defendió al paisano Lucio González el letrado don Gabriel María de Laffite, solicitando se aliviar a su defendido la pena de un mes de arresto por cada uno de los delitos de hurto y que no se apreciara la tenencia de armas, o en caso de apreciarse la existencia de este delito, que se le aplicara la pena de cuatro meses de prisión.

El defensor de los cornetas, señor Presilla, abogó por la absolución de sus patrocinados, en vista de que son menores de edad y habían cumplido el tiempo de prisión que solicitaba el fiscal.

El Tribunal se retiró a deliberar y dictar sentencia, que será enviada para su aprobación a la Auditoría de Burgos.

Según noticias que todavía no pueden confirmarse oficialmente, parece ser que el Tribunal condenó a Lucio González a la multa de 300 pesetas por cada uno de los delitos de hurto, y a

gativamente, negándose también a ser conducido a la Comisaría de Vigilancia. Se insolentó de palabra y obra contra el vigilante, al que causó una contusión en la cabeza, rompiéndole el impermeable. Acudieron dos guardias de Asalto, por ocurrir el hecho cerca del Gobierno civil, y también éstos fueron agredidos, resultando con lesiones leves de las que, como el sereno, fueron asistidos en la Casa de Socorro.

El fiscal, don José Luis Albert, calificó los hechos constitutivos de un delito de insulto a la fuerza armada, solicitando para el procesado la pena de ocho años de prisión mayor, más el abono de 45 pesetas como indemnización al sereno por los daños causados en el impermeable.

El defensor, capitán de Infantería, don Jesús Serres Areta, consideró que su defendido no era responsable de las agresiones que surgieron en un momento de fuerte excitación, a lo que el procesado es propenso según certificación facultativa.

Sostuvo que no había realizado hechos violentos, ya que obraba inconscientemente. Solicitud una sentencia absolutoria.

El fiscal rectificó, manifestando que se padece actualmente una crisis de autoridad que provocan estos casos, no por defecto de los guardias, que no se hagan respetar, sino por predicciones de gentes incultas que han mermado el respeto debido a la autoridad y sus agentes, que son la salvaguardia de la sociedad y del Estado.

Rebajó la petición de la pena a su grado mínimo, o sea, a la de seis años y un día de prisión mayor.

El defensor reconoció que es preciso revestir de la autoridad debida a los agentes, pero haciendo hincapié en que el caso que se juzgaba no debía incluirse en esta apreciación.

El Tribunal se retiró a deliberar, dictando sentencia que será enviada a la Auditoría de Burgos.

Pudiera ser que el Tribunal hubiera apreciado solamente un delito de maltrato de palabra a los agentes de la autoridad, no apreciando el delito de agresión, debido al estado de excitación en que se encontraba el procesado y que hubiera impuesto una pena de cuatro meses de arresto y 250 pesetas de multa, más 45 pesetas como indemnización al sereno por el desgaste del impermeable.

## Crónica alavesa

### Ayer se registró en Vitoria un doloroso accidente de trabajo

(POR TELEFONO)

Vitoria, 5.

## EL MERCADO SEMANAL

Como jueves, se celebró ayer en Vitoria el mercado semanal, que se caracterizó por la abundancia de patatas, huevos y aves de corral. Los perrechicos, poquímicos, alcanzaron precio elevadísimo.

## GRAVE ACCIDENTE DE TRABAJO

Trabajando ayer en la reparación de uno de los pabellones de la Intendencia Militar, cayeron al suelo desde una altura de ocho metros, por haberse roto el andamio, el contratista de obras don Vicente Mendizábal y los obreros Luciano y Sixto Bustos. Luciano falleció a las pocas horas de haber ingresado en el Hospital, y su hermano Sixto y el contratista sufren lesiones de pronóstico reservado.



## LA ACTUALIDAD POLÍTICA

# Las visitas del señor Jiménez Fernández al jefe del Estado, al del Gobierno y al presidente de las Cortes pueden aclarar la situación parlamentaria

## Las conferencias del exministro de Agricultura son susceptibles de variar la acogida al Gobierno

(POR TELEFONO)

Madrid, 5.  
EL SEÑOR PORTELA VALLADARES SALE PARA MADRID

Comunican de Barcelona que ayer al mediodía el nuevo ministro de Gobernación, señor Portela Valladares, obsequió con un almuerzo de despedida a los periodistas. El almuerzo, que se celebró en un restaurante céntrico, transcurrió en un ambiente de gran cordialidad. El señor Portela Valladares no hizo manifestaciones de carácter político. Tampoco quiso adelantar nada acerca de la labor que piensa desarrollar en el ministerio de Gobernación.

Por la tarde, el señor Portela Valladares recibió numerosas visitas de personalidades y amigos que acudieron a despedirle. Por la noche, en el expreso, el nuevo ministro de Gobernación salió para Madrid. Hoy mismo tomará posesión del cargo.

### EL GOBIERNO GENERAL DE CATALUÑA

Despachos de Barcelona dan cuenta de que en el día de ayer circularon diversos nombres de personalidades con probabilidad de ocupar el Gobierno General de Cataluña que deja vacante al señor Portela Valladares. Parece ser que quien tiene mayores probabilidades para desempeñar tal cargo es el ex alto comisario de España en Marruecos, señor Moles, quien ayer por la mañana conferenció con el señor Portela Valladares.

Se decía también que en tanto se haga la designación del nuevo gobernador general, los servicios del orden público dependerán de la autoridad militar, pasando a ocuparse de la dirección de los asuntos administrativos el señor Pich y Pons, quien a su vez será sustituido, interinamente, en la Alcaldía de Barcelona por el señor Sedó.

### LAS GESTORIAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES DE ASTURIAS

Dicen de Oviedo que el gobernador general, señor Velarde, hablando ayer al mediodía con los periodistas acerca de la dimisión de los gestores cedistas de la Diputación y de los Ayuntamientos, manifestó que espera que esas dimisiones no habrán de prosperar, la seguridad de que todo se solucionará satisfactoriamente al serenarse los ánimos y al suavizarse y rectificarse actitudes. Agregó que si tales dimisiones son presentadas, él no las aceptará. No considerará vacantes esos puestos, a fin de que vuelvan a ser ocupados por los dimisionarios, una vez que se hayan serenado los ánimos y rectificado actitudes en bien de España, de la República y de Asturias.

Dijo también que en estos momentos de pasión política sus preocupaciones principales continúan siendo el mantenimiento del orden público; el prestigio de la autoridad, sin crueldades ni vacilaciones y sin distinciones ni debilidades, y el trabajo obrero, siendo intransigente con cuantos se opongan a la realización de sus fines.

### LA CARTA DEL SEÑOR VILLALOBOS, SEPARANDOSE DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATA

Días pasados dimos la noticia de que el ex ministro de Instrucción Pública había decidido separarse del partido liberaldemócrata. He aquí la carta que dicho señor ha dirigido al señor Alvarez (don Melquiades) razonando los motivos de su resolución:

"Mi querido amigo: Pocas veces he pasado días de tan honda preocupación como los actuales. Con la más cariñosa lealtad le he seguido desde que me inicié en la vida política, aunque no siempre las orientaciones que diera usted a ésta respondieran a la trayectoria que en mi opinión debía seguir el partido. Jamás sentí la menor tibieza en la fidelidad. Durante mi permanencia en el Gobierno mantuve las tendencias de su ideario, el espíritu liberal, tolerante, generoso y humano, del que fué usted el cantor más elocuente y el definidor insuperable. Reconozco con toda lealtad que usted no difundió, sino que aplaudió mi actitud cuando voté en el Gobierno el indulto de todos los condenados a muerte, respondiendo a nuestra tradición y a nuestra historia. Los sentimientos de mi conciencia con la concepción que tengo de la política de tolerancia y de perdón. La actitud del partido con motivo del indulto de González Peña rompe nuestra tradición y es la más viva repulsa a mi actuación ministerial. El acuerdo del partido no puede tener mi asentimiento. Mi conformidad sería la negación de mi vida pública y privada, en las que resplandeció siempre la más perfecta armonía entre la conducta y el pensamiento, y el mío lo conoce usted en todos sus matices.

Estoy seguro que comprenderá y reconocerá el dolor que me ocasiona escribirle esta carta; pero lo estimo necesario como prenda de mi lealtad y del más sincero y noble afecto que tengo para usted.

Con un abrazo muy cordial, se reitera su buen amigo.—Filiberto Villalobos."

### EL EX MINISTRO CEDISTA DE AGRICULTURA VISITA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y AL JEFE DEL GOBIERNO

Ayer por la mañana el ex ministro cedista de Agricultura señor Jiménez Fernández visitó al presidente de la República, con quien man-

tuvo una larga conferencia a la que se atribuye importancia política. Luego se trasladó al domicilio del señor Gil Robles, a quien sin duda informó de su entrevista con Su Excelencia.

El señor Jiménez Fernández justificó su visita al jefe del Estado diciendo que fué un acto de cortesía, pues se consideraba obligado a despedirse de Su Excelencia antes de marchar para Chipiona, donde piensa descansar una corta temporada.

Por la tarde a primera hora el señor Jiménez Fernández acudió al Congreso, donde visitó al presidente de las Cortes.

Los periodistas le dijeron que en los medios políticos e informativos se atribuía gran importancia a la visita que por la mañana hizo a Su Excelencia y a la duración de la entrevista, y el ex ministro de Agricultura trató de restar importancia al hecho diciendo que fué un acto de cortesía y que sólo obedeció al deseo de despedirse de Su Excelencia.

Con Su Excelencia —agregó— no hablé para nada de política ni de la pasada crisis. Sólo hablamos objetivamente de diversos temas. Mi visita al presidente de las Cortes ha sido también de cortesía, pues mañana me marcho para Andalucía.

A las siete de la tarde el señor Jiménez Fernández acudió a la Presidencia del Consejo de ministros, donde conferenció hasta las ocho con el jefe del Gobierno.

También a esta entrevista se le atribuye importancia política. A la salida fué interrogado por los periodistas, a los que dijo:

—Mi visita al señor Lerroux ha tenido el mismo carácter que las que durante el día hice al jefe del Estado, al presidente de las Cortes y a otras personalidades. Es natural que antes de marcharme a Chipiona, donde permaneceré una temporada, haya querido despedirme del señor Lerroux, con quien he convivido durante tantos meses y he hecho una cordial amistad.

—¿Y permanecerá usted mucho tiempo en Andalucía?

—Todo el que me lo permitan las circunstancias.

—Se comenta mucho la visita que esta mañana hizo usted a Su Excelencia, sobre todo por la duración de la entrevista.

—Pues no hay nada que justifique esos comentarios. Yo acudí a ver a Su Excelencia porque un elemental deber de cortesía me obligaba a despedirme del jefe del Estado antes de emprender mi proyectado viaje. Su Excelencia tuvo la bondad de hablarme de diversos problemas, y yo le escuché con sumo gusto. Las manifestaciones de Su Excelencia tuvieron la lentitud en el carácter, y yo le dije que como consecuencia de esas conferencias y de la visita que a primera hora de la tarde hizo el señor Jiménez Fernández al presidente de las Cortes, se iniciaba una nueva fase política por haber adoptado Acción Popular una actitud intransigente.

En un grupo decía el señor Royo Villanova que la posición que en el curso de la crisis habían adoptado las derechas gubernamentales era completamente falsa, debido a la falta de fe de su jefe como el señor Azafia.

El ex ministro y destacado miembro de Unión Republicana señor Lara decía:

—Me agrada la solución de la crisis, ya que es la menos mala dentro de las posibilidades del momento.

El hecho de que se haya prescindido de las derechas es una esperanza, y

creo que se inicia con ello una política contraria a la que hasta ahora se venía realizando. Sin paz no es posible ningún intento de realización de una obra de gobierno seria y eficaz.

Yo no estoy en el secreto de los preparativos electorales que anuncia Acción Popular, y claro está que no sé si eso responde a una táctica o a una franca actitud de combate. Lo que sí puedo decir es que el ambiente político ha mejorado extraordinariamente en beneficio de la República. Mi posición es la de predicar con el ejemplo.

Yo no estoy en el secreto de los preparativos electorales que anuncia Acción Popular, y claro está que no sé si eso responde a una táctica o a una franca actitud de combate. Lo que sí puedo decir es que el ambiente político ha mejorado extraordinariamente en beneficio de la República. Mi posición es la de predicar con el ejemplo, la paz y la concordia.

### EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

En la tarde de ayer los pasillos del Congreso estuvieron bastante animados. Los comentarios giraron, principalmente, en torno a la larga conferencia que por la mañana mantuvo el ex ministro cedista señor Jiménez Fernández con el presidente de la República, y de la que luego celebró dicho ex ministro con su jefe político, señor Gil Robles. Se aseguraba que como consecuencia de esas conferencias y de la visita que a primera hora de la tarde hizo el señor Jiménez Fernández al presidente de las Cortes, se iniciaba una nueva fase política por haber adoptado Acción Popular una actitud intransigente.

En un grupo decía el señor Royo Villanova que la posición que en el curso de la crisis habían adoptado las derechas gubernamentales era completamente falsa, debido a la falta de fe de su jefe como el señor Azafia.

El ex ministro y destacado miembro de Unión Republicana señor Lara decía:

—Me agrada la solución de la crisis, ya que es la menos mala dentro de las posibilidades del momento.

El hecho de que se haya prescindido de las derechas es una esperanza, y

creo que se inicia con ello una política contraria a la que hasta ahora se venía realizando. Sin paz no es posible ningún intento de realización de una obra de gobierno seria y eficaz.

### LO QUE DICE EL SEÑOR ALBA

A última hora de la tarde el señor Alba recibió a los periodistas y les dijo:

—En realidad, no tengo noticias que comunicarles y les he recibido sólo por el gusto de saludarlos.

—Se comenta mucho la visita que le ha hecho a usted el ex ministro cedista señor Jiménez Fernández.

—Pues no ha tenido la menor importancia.

El señor Jiménez Fernández se marcha a Andalucía y ha tenido la atención de venir a despedirse de mí.

—¿Está convocada para el sábado la Diputación permanente de las Cortes?

—Sí; pero como presumo que no podrá celebrarse ese día la reunión por falta de número, me interesa digan ustedes que la reunión en segunda convocatoria se celebrará el lunes.

—¿Ha enviado algún asunto el Gobierno?

—No. Trataremos únicamente de algunos suplicatorios sin importancia, que se despacharán en dicha reunión.

Terminó diciendo que durante este mes, a pesar de que no habrá sesiones de Cortes, no se ausentará de Madrid y acudirá a su despacho con alguna frecuencia.

### LOS SEÑORES COMPANYS Y LARGO CABALLERO NO QUIEREN OPINAR

Algunos periodistas estuvieron ayer en la Cárcel Modelo con objeto de interrogar a los señores Companys y Largo Caballero acerca de su opinión respecto de la solución dada a la crisis; pero ambos se negaron a hacer manifestaciones, diciendo que como están sometidos a procedimiento, no estiman prudente hacer manifestaciones políticas.

### LA TARDE DEL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno acudió a la Presidencia a las cinco de la tarde. Recibió numerosas visitas, entre ellas las de algunos ministros y las de los señores Benzo y Jiménez Fernández. También recibió al señor Estadella, al señor Armasa y al presidente del Tribunal Supremo, señor Medina.

El señor Lerroux abandonó su despacho a las nueve de la noche, y a la salida dijo a los periodistas:

—No tengo ninguna noticia de interés que comunicarles. He recibido muchas visitas, pero ninguna de ellas tiene interés informativo.

—¿Y la del ex ministro cedista señor Jiménez Fernández?

—No ha tenido importancia, pues el señor Jiménez Fernández ha venido a despedirse porque marcha a Andalucía para descansar. No hemos hablado para nada de política.

—Y ahora les diré a ustedes —agregó—, para que lo digan en sus periódicos, que durante este mes de vacaciones parlamentarias no recibiré visitas más que un día a la semana.

Las visitas que reciba habrán de ser anuncia-

das oportunamente. Y esto lo hago porque tengo mucho trabajo, y las visitas me roban mucho tiempo.

—¿Cuándo se celebrará el próximo Consejo de ministros?

—El sábado por la mañana.

### EL GENERAL FRANCO, A MADRID

Ayer por la tarde llegó a Algeciras y continuó su viaje a Madrid el jefe de las fuerzas militares de Marruecos, general Franco. Se ignora el objeto de este viaje.

### EL SEÑOR ESTADELLA, GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA

En el Consejo de ayer se acordó nombrar al ex ministro radical señor Estadella para el cargo de gobernador general de Cataluña.

### UNAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GIL ROBLES

Ayer por la mañana una periodista extranjera visitó al señor Gil Robles, de quien, entre otras cosas, obtuvo las siguientes declaraciones:

—El momento político en España, y sobre todo en Madrid, es de gran confusión. Yo en este momento no veo más que dos soluciones: o restablecer el bloque gubernamental centro-derecha o disolver las Cortes. Esta segunda solución la veo más difícil que la primera.

—Y en caso de que haya elecciones, ¿Acción Popular iría a la lucha sola o coaligada a otros partidos de derecha?

—Acción Popular hará lo que más convenga, según se aconseje el ambiente de cada circunstancia. Cuanto más se tarde en celebrar elecciones, será mejor para Acción Popular. Nuestro partido tendrá en las próximas futuras Cortes de 150 a 200 diputados. La masa neutra, esa masa neutra que es el todo, indignada por el trato que se nos da, se dejará sentir favorablemente en nuestras organizaciones.

La suspensión de las sesiones de Cortes por un mes, me parece una medida anticonstitucional, pues todo Gobierno democrático precisa contar con dos confianzas: con la del presidente de la República y con la del Parlamento. Cuando se abran las Cortes haremos la oposición al Gobierno, no por el señor Lerroux, que es digno de las mayores consideraciones por nuestra parte, sino porque debemos salvar los principios del Régimen en que vivimos.

Es falso de toda falsedad, como ha podido comprobarse, que hayamos publicado una nota parecida a la que ciertos grupos republicanos publicaron el 6 de octubre. No ha habido reimpresiones ni notas de ningún género. Nosotros seguimos y seguiremos viviendo dentro del régimen republicano, y esperamos confiados en las próximas elecciones, que servirán para demostrar que la mayoría del país está con nosotros.

### LA SITUACIÓN POLÍTICA

En las últimas veinticuatro horas se ha operado una reacción favorable, que parece despejar el ambiente político. Algunos amigos del señor Gil Robles y significados elementos de determinados grupos republicanos, entre ellos el señor Salazar Alonso, visitaron durante el día de ayer al jefe de Acción Popular para tratar de llevar a su convencimiento lo injustificado de su actitud, motivada, sin duda, por interpretaciones equivocadas de ciertos hechos.

—Parece ser que esos elementos convencerán al señor Gil Robles de su improcedente actitud, no justificada por el hecho de no haberse otorgado a Acción Popular la cartera de Guerra, toda vez que era propósito decidido de los encargados de formar el nuevo Gobierno, el de llevar a los departamentos de Guerra y Marina elementos técnicos en vez de hombres civiles, como ha podido verse.

Y esa decisión de llevar elementos técnicos a los citados departamentos, está relacionada con la situación internacional, que hace necesario que España desarrolle una eficaz política de defensa nacional.

No tendría, pues, nada de extraño que en las visitas que ayer hizo el señor Jiménez Fernández —visitas que constituyen el tema de los comentarios en los medios políticos e informativos— hubiera oido el ex ministro cedista ciertas manifestaciones de altas personalidades representativas de la República, encaminadas a aclarar hechos y a desvanecer temores.

Debió de tener importancia la conversación que el señor Jiménez Fernández mantuvo con el Presidente de la República, toda vez que habiendo acudido el ex ministro cedista a Palacio en visita protocolaria, al salir de la cámara presidencial, lo primero que hizo fué visitar a su jefe político señor Gil Robles, con quien conferenció largamente. Y no menor importancia debió tener la extensa entrevista que a última hora de la tarde sostuvo el señor Jiménez Fernández en la Presidencia con el jefe del Gobierno y del partido radical, señor Lerroux.

### LA CENSURA

Los periódicos de la noche en sus números de ayer, piden al Gobierno que la primera medida encaminada a la pacificación de espíritus y al restablecimiento de la normalidad, sea el levantamiento de la censura.

### La cotización de la libra esterlina

LONDRES.—La libra esterlina cerró ayer cotización a cuatro dólares y ochenta y cuatro centavos. (United Press.)

Página 8

La voz de Guipúzcoa

3 de Abril

## SUCESES

## NIÑO HERIDO

En la casa de Socorro fué asistido el niño de nueve años Francisco R. Berlenda, con domicilio en la calle de José Arana, número 1, tercero, de una herida contusa en la región temporal derecha, de carácter leve, salvo complicaciones, que le causó otro niño de su edad al arrojarle una piedra.

## UN SOLDADO DE INGENIEROS MUERTO AL DISPARARSE UN FUSIL

Ayer se verificó la conducción al cementerio de Polloe del cadáver del soldado de Ingenieros Manuel Rama Pardo, de veintiún años, natural de una provincia de Galicia, que cumplía el servicio militar en el cuartel de Loyola.

El infortunado joven, el martes por la tarde, examinando un fusil, tuvo la desgracia de que se le disparara el arma, resultando gravísimamente herido. La bala le causó terribles destrozos en el estómago y pulmón. Fué conducido al Hospital militar, donde falleció, sin que la ciencia pudiera hacer nada por salvar su vida.

El triste suceso ha causado honda consternación en toda la clase de tropa.

La conducción constituyó una sentida manifestación de condolencia.

## LE ROBAN UNA BICICLETA

En Irún denunció a la Policía Manuel Goicoechea Cucullo que le había desaparecido una bicicleta, valorada en 75 pesetas, pintada de negro, con listas amarillas. Tiene manillar alto y guardabarros.

## Teatro Principal

TARDE, de 5'30 a 9

## La melodía de la vida

por Ricardo Cortez e Irene Dunne

Noche, 10'30 PROGRAMA DOBLE  
ESCLAVO DEL DESEO Y  
MELODIA DE LA VIDA

Mañana: Tournée de despedida de España de PILAR LOPEZ y RAFAEL ORTEGA. Tarde y noche: Conciertos de danzas españolas

## C I N E M A

## EN EL VICTORIA EUGENIA

## "BUSCO MILLONARIO"

Film "Metro Goldwyn Mayer". Director: Jack Conway. Intérpretes principales: Jean Harlow, Lionel Barrymore y Franchot Tone. Hablada en inglés.

En la fauna social de Norteamérica, surgió, hace años, un tipo curioso: la "flapper". No busque el lector que ignore el inglés el diccionario. El vocablo es introducible. Hay que conservarla en su idioma de origen. Por cierta aproximación, la "flapper" es como la "demi-vierge" de la literatura francesa. Es la mujer que cultiva el "flirt" a que se ha referido, con palabras de condenación, hace días, Ossorio y Gallardo.

En este film hay una "flapper". Y ésta busca un millonario. No la interesan el arte y la gloria. Procura el dinero. A la mitad del film, los realizadores hacen un cambio brusco, y nos descubren que la "flapper" tiene sensibilidad amorosa. Y que es toda una mu-

jer, un gran carácter que se había disfrazado con apariencias de banalidad.

Esta obra cinematográfica nos recuerda a "Los caballeros las prefieren rubias..." de Anita Loos. Es un film para sonreír, y también para reflexionar. Excelente film, lleno de gracia y aciertos.

La mejor gracia—en el amplio sentido de la palabra—es Jean Harlow. La gestión de esta actriz en "Busco millones" es considerable y magnífica. Sin necesidad de ir hasta el primer plano fotográfico, Jean Harlow ilena todo el film.

Correcto y sobrio, Franchot Tone. Y extraordinario, como en él es habitual Lionel Barrymore.

El ritmo del film y la fotografía, así como los elementos escénicos secundarios, pertenecen a la mejor escuela norteamericana.—V.

## CARTELES Y PROGRAMAS DE ESPECTACULOS

en uno e en varios colores,  
se confeccionan con todo esmero en la  
IMPRENTA DE "LA VOZ DE GUIPUZCOA"  
San Marcial, 10 :: Teléfono 10-0-24

## GRANDIOSO ESPECTACULO NORTE-TEAMERICANO, ESTILO REVISTA

UNICO DIA UNICO DIA  
HOY, VIERNES, EN EL

## Fantasio

Butaca, tarde y noche 4 pesetas 4  
Teléfono 1-12-47

Localidades en taquilla.  
MAÑANA Y PASADO La Compañía Lírica BIOTZ - ALAI  
EL SABADO  
El niño judío EL DOMINGO LA ROSA DEL AZAFRAN  
EL DOMINGO: función infantil  
La granja de las maravillas (Los tres cerditos)

## Teatro Príncipe

## NOTICIAS

## UNA HERENCIA

Interesa conocer el paradero de don Enrique y don Luis López Buj, para hacerles entrega de la parte que les corresponde en la herencia de su difunto tío don Antolín Esteban Sarré.

Dirigirse al albacea testamentario don Enrique Moreno Gómez, administrador del Hospital Provincial de Zaragoza.

## HALLAZGO DE UNA PIEL

Por los guardias de Asalto Félix Ibáñez y José Terrio fué depositada ayer en la Comisaría de Vigilancia una piel "renard", hallada en el paseo de la República, cerca del teatro del Príncipe.

## SINDICATO DE EMPLEADOS DE LA PLAZA DE TOROS

Se convoca a asamblea general ordinaria para el próximo domingo, a las diez de la mañana en primera y media hora después en segunda convocatoria, en el domicilio social (Pinares, 9), con el orden del día expuesto en secretaría. Encárcese la puntualidad, advirtiendo que los acuerdos que se tomen serán válidos.—El secretario.

## OPERADO

Ha sido operado en la Cruz Roja el guardia municipal don Mariano Pérez Serrano, por el reputado cirujano doctor don Leandro Martín Santos. El paciente quedó después de la operación relativamente bien.

Nuestra enhorabuena tanto al operado como al operador, y en particular a su hijo Antonio Pérez, obrero y querido de esta casa.

## UNA HERENCIA

Interesa conocer el paradero de don Enrique y don Luis López Buj, para hacerles entrega de la parte que les corresponde en la herencia de su difunto tío don Antolín Esteban Sarré. Dirigirse al albacea testamentario don Enrique Moreno Gómez, administrador del Hospital Provincial de Zaragoza.

## REGISTRO CIVIL

En este centro se efectuaron ayer las siguientes inscripciones:

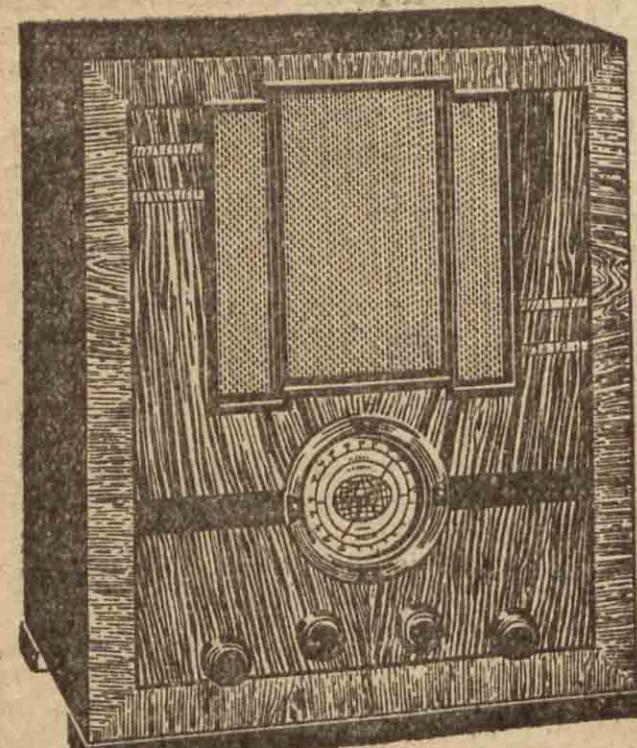
Nacimientos: María de los Angeles Castellana, Miren Sarriegui Elorza y Visitación Esnaola Arana.

Defunciones: Francisco Labandibar Ugarra, Patricio Pérez Rodríguez, Deogracias Calleja Ocariz, Manuel Martínez Gómez, Julián Echenique Oriñuela y Fermín Gallarrealde Martínez.

## TELEFONOS DE "LA VOZ"

Administración y Talleres ... 10-0-24

Dirección y Redacción ..... 10-9-83



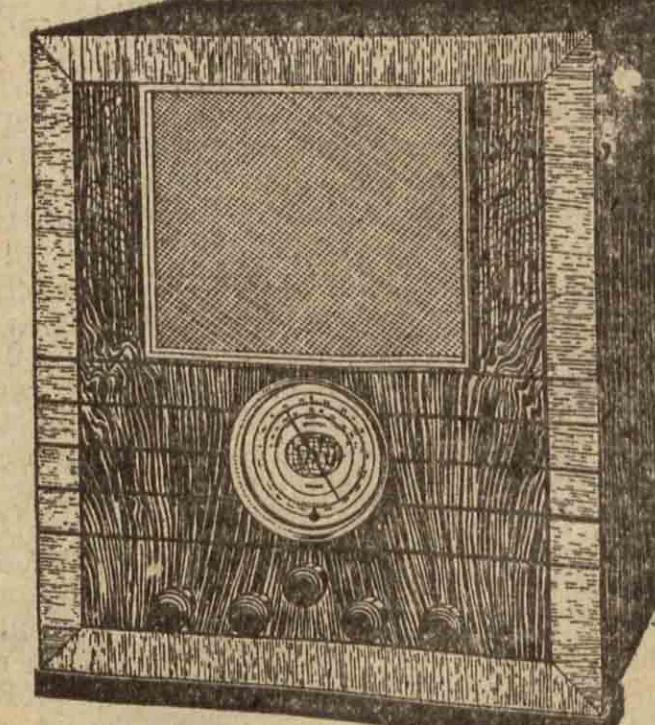
Tenemos una colección completa  
de nuevos receptores

## LA VOZ DE SU AMO

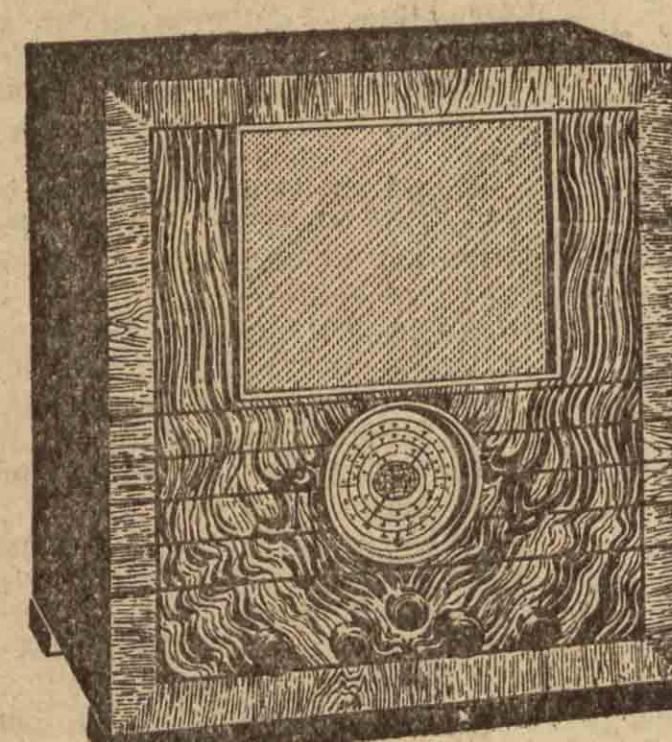
R-1180. Un nuevo Superheterodino de 5 válvulas, creado por «La Voz de su Amo». Es superior a los modelos similares, anteriores, de la misma marca, con la ventaja de su precio más bajo. Captta emisoras de onda corta y extracorta. Precio: 725 Pesetas o en pequeños plazos mensuales.

EMISORAS de Inglaterra o Nueva York, de Buenos Aires o París, de Moscou, incluso algunas sumamente lejanas de Sud-Africa y Australia, son captadas con estos nuevos receptores «La Voz de su Amo». Para el alcance de cualquiera de ellos, no existe la palabra distancia.

Pase por nuestra casa, vea toda la colección de aparatos «La Voz de su Amo», pídanos una demostración con los modelos que más le agraden y entonces juzgará! Le facilitaremos detalles y cuantos informes sobre radio necesite, haciéndole conocer además el cómodo sistema de Plazos mensuales. Tenga la seguridad de que nadie podrá ofrecerle mejores condiciones o mejor servicio.



Receptor Superheterodino R-1280 de 6 válvulas para todas las ondas. Recibe estaciones comprendidas entre los 16'66 metros a 2.142. Puede decirse que, por su precio, no hay aparato para todas las ondas —en el mercado— que pueda compararse. Su mueble es de línea moderna, similar al del R-1430, pero de dimensiones más reducidas. Precio: 975 Ptas.



RADIO-EASO

ANTONIO RECIO  
INGENIERO  
GUETARIA 2 TEL. 13.015

5 de Abril

La Voz de Guipúzcoa

Página 6

## CENTROS OFICIALES

**Elementos heterogéneos forman en la lista de nuevos gestores municipales que actuarán desde hoy**

Ha sido nombrado el gobernador Comendador de la Orden de la República

## DIPUTACION

## Reuniones

En el despacho de la presidencia se reunieron ayer las Comisiones de Hacienda provincial y municipal y la de Miqueletes, tratando de asuntos que interesan por igual a las tres comisiones.

Por la tarde se reunieron, sucesivamente, las Comisiones de Miqueletes y Enseñanza.

El presidente de la Comisión Gestora, señor Bellido, se disponía a mediodía a trasladarse al despacho del gobernador, para tratar de asuntos de interés provincial.

## GOBIERNO CIVIL

## Los transportes

A mediodía nos manifestó el señor Muga que esperaba la visita del ingeniero provincial de Caminos, señor Pagola, la del ingeniero jefe de Obras Públicas, señor Villota, y del secretario de la Corporación provincial con el fin de tratar de asuntos relacionados con los transportes por las carreteras de la provincia.

## El nombramiento de gestores

Preguntamos al señor Muga si nos podía facilitar la lista de los gestores nombrados para constituir el Ayuntamiento, manifestándose que probablemente la facilitaría hoy, sin anticiparnos el número de gestores que han de ser designados, ya que continúan las gestiones.

Añadió el señor Muga que es muy posible que el próximo martes pueda celebrarse la sesión ordinaria semanal con asistencia de los nuevos gestores.

## Nombramiento de gestores

A pesar de que el gobernador civil manifestó a los periodistas que la lista de los gestores nombrados no la facilitaría hasta hoy, anochó nos facilitó la siguiente lista oficial de nombramientos:

Don Manuel de los Santos Múgica, licenciado en Ciencias Químicas.

Don Antonio Inurrieta Ordozgoiti, industrial.

Don Justo Oyarzábal Sáez, industrial.

Don Ángel Ciriza Lafuente, armador de barcos de pesca.

Don Luis Más Aguirre, escritor.

Don Francisco Alonso Pardo, comerciante.

Don Fernando Echáuz Serraller, médico.

Don José San Sebastián Vitoria, transportista.

Don Ramón Aguirreberengorri Guereca, ingeniero.

Don Víctor Zubala Iribarri, profesor mercantil.

Don Ignacio Massé Garfráus, industrial.

Don José M. Aragüena Ugalde, médico odontólogo.

Don Alfredo Rodríguez Antigüedad, escritor.

Don Manuel Melgarejo Escario, abogado, escritor.

Don Ángel Gascón Minondo, armador de pesca.

Don José Martínez Ubago, arquitecto.

Don Federico Carasa Torre, agente de seguros.

Don José Ortega Sáez, empleado.

Don Antonio Cotalá Ripa, agente comercial.

Don José Mejía Rodríguez, empleado.

Don Manuel García Urtubia, empleado.

Don Juan Epaiza Parga, industrial.

Don Hipólito Lobato García, odontólogo.

Don Pedro Goenaga Imaz, farmacéutico.

Don Juan Gabarain Arana, industrial.

Don Teodoro Díaz de Argandoña, industrial.

Añadió el señor Muga, que a esta lista probablemente se agregarán dos o tres nombres más, con lo que quedará constituido el Ayuntamiento. Lamentó que las entidades con las que había consultado para ofrecer puestos en el Concejo no pudieran haber aceptado por impedirlos los reglamentos porque se rigen, como son las Sociedades populares Euskal-Billera, Unión Artesana, la Federación Palronal, Mercantil y Solidarios Vascos. Su deseo hubiera sido que formara parte del Ayuntamiento algún representante obrero, y esperaba conseguir su propósito, pues hasta aquel momento no había recibido contestación de los Solidarios.

Los nuevos gestores tomarán posesión hoy, a las siete de la tarde.

## La reunión para tratar de los transportes

Nos dió cuenta el gobernador de la reunión celebrada por la mañana con el abogado del Estado, el ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia, el ingeniero de Caminos provinciales, señor Pagola y el secretario de la Diputación.

Esta reunión terminó a las dos de la tarde. En la primera parte intervino el letrado don Javier Pradera, que hizo algunas exposiciones en defensa de varios interesados en la cuestión de transportes.

La reunión continuó después de la intervención del señor Pradera, formulándose unas conclusiones que los técnicos de la Diputación darán a conocer al presidente de la Comisión gestora.

En estas conclusiones se ha tratado de llegar a un cordialidad entre todos los intereses.

## El señor Muga Comendador de la República

El gobernador civil de Guipúzcoa, don Emetorio Muga, ha sido distinguido por el Gobierno con el nombramiento de Comendador de la Orden de la República, según le fué comunicado ayer mismo.

El señor Muga ha recibido con este motivo muchas felicitaciones, a las que sumará la nuestra, muy cordial.

**SARNA**  
CURASE EN DIEZ MINUTOS sin baño, con el acreditado  
SULFURETO  
CABALLERO

## COMANDANCIA MILITAR

## Una nota del Comandante militar

El comandante militar de la plaza, señor Carrasco, entregó ayer a los informadores la siguiente nota:

“A requerimientos del señor cónsul de Inglaterra y practicadas las necesarias gestiones, han quedado depositados en el Museo de San Telmo los dos cañones de bronce, cedido uno por el Gobierno inglés y otro por el español y que figuraban en el monumento del cementerio de los ingleses, en el monte Urgull.”

“La Inspección General de la Guardia civil y la Dirección General de Seguridad van atendiendo a las necesidades de la provincia solicitadas por los jefes de la Guardia civil y Asalto, apoyadas por esta Comandancia militar, enviando progresivamente nuevos elementos de hombres y material.

Contando ambas jefaturas con elementos propios de transporte, se han estudiado varios recorridos para destacamentos móviles de dichas fuerzas, que visitarán periódicamente toda la provincia para conocer así perfectamente las comunicaciones y pueblos, consiguiendo el que las concentraciones en cualquier punto de Guipúzcoa sea en ellas habitual.”

“Estos días han sido de actividad para atender a los conflictos planteados en Oñate y Arechavaleta, interviniendo la Comandancia militar en su misión única de mantener el orden, hacer cumplir lo dispuesto por las autoridades civiles e informarse detalladamente para poder a su vez informar y apoyar a aquellas.

En Oñate, el desorden que se produjo el 18 del pasado, después de estudiar las informaciones abiertas por la Guardia civil, Jefatura de Miqueletes y Alcaldía, me ha obligado a imponer sanciones a tres obreros como culpables de los sucesos, así como a un industrial por poca asistencia a la autoridad, y como en el escrito que la Junta de Transportes presentó a la Gestora provincial se hacen por el representante de la entidad, que litiga con los obreros en ese pleito, manifestaciones que estimo irrespetuosas y falsean los hechos, he castigado con una fuerte multa a dicho representante y pasado el escrito al Juzgado de Instrucción de Vergara para que, si lo estima conveniente, aclare las denuncias que se hacen.

En el asunto ayer planteado en Arechavaleta por cierre de una fábrica, fué suficiente un simple requerimiento hecho por el cabo de Miqueletes en mi nombre, para que los obreros no abandonaran los cauces legales, por lo que ordené volvieren a sus puestos las fuerzas que al poco tiempo allí se concentraron; tuve el gusto de recibir a comisiones de obreros, del Municipio y a los patronos de la fábrica, pero haciendo que estuviera presente el señor delegado del Trabajo, y advirtiéndoles que mi deseo de ayudarles para encontrar soluciones no puede tener más alcance que el de documentarme para informar y sobre todo mantener el orden.

Estoy en contacto con las autoridades civiles y confío en que ellas podrán llevar a buen término estos naturales conflictos.

Mañana visitaré esas villas y en días sucesivos todas las de la provincia en que existen asuntos por resolver.”

~~~~~

## Suscripción para las familias de unos naufragos

Cantidades recaudadas en LA VOZ DE GUIPUZCOA pro familias de los desaparecidos tripulantes de los pesqueros «Beduria» y «Bikaña»:

Suma anterior 401  
D. Julio Maeso..... 10

~~~~~

TELEFONOS DE "LA VOZ"

Administración y Talleres ... 10-0-24

Dirección y Redacción ..... 10-9-89

## CARTA DE UN CONCEJAL

## Don Isidro Mendiola está identificado con la minoría monárquica del Ayuntamiento

Don Isidro Mendiola, concejal todavía de nuestro Ayuntamiento, a donde llegó con su clasificación política integrista, nos ha dirigido una carta autógrafa. Es un detalle que le honra, porque quiere decir que carga con la absoluta responsabilidad de lo que escribe, desde la idea hasta la firma. La carta dice así:

Sr. Director de LA VOZ DE GUIPUZCOA.

Muy señor mío: A fin de evitar torcidas interpretaciones respecto a mi actitud, con relación al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento referente al palacio de Miramar, me interesa hacer constar que en todo momento he estado identificado con la minoría monárquica de dicho Ayuntamiento y en un todo conforme con el expresado acuerdo, del que si no participé fué debido únicamente a la casual circunstancia de no hallarme en aquel momento en el salón de sesiones.

Por lo que le agradeceré haga pública esta carta en el periódico de su digna di-

## EL CONCEJO DONOSTIARRA

## Con cinco miembros concejales y cinco espectadores se celebró ayer la sesión municipal subsidiaria

## Que se limitó, como es de suponer, al despacho de los asuntos de trámite

A las diez y cuarto de la mañana de ayer celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde accidental, señor San Martín, y con asistencia de los señores Elizaguirre, Arregui, Rodríguez Arias y Rodríguez del Castillo.

ACTA ANTERIOR.—Se aprueba sin que se formulen observaciones.

SUSPENSION DE CONCEJALES.—Se da cuenta de una comunicación del gobernador, suspendiendo en sus funciones a los concejales que votaron el acuerdo de solicitar del Gobierno la devolución del Palacio de Miramar a los herederos de doña María Cristina. Por enterados.

SUSPENSION DE ACUERDO.—Otra comunicación del gobernador civil, recabando del Ayuntamiento la suspensión del anterior acuerdo que determinó la destitución de cuantos concejales lo votaron.

A propuesta de la presidencia los concejales acuerdan darse por enterados de la comunicación, acatándola y aceptándola por los propios fundamentos.

Se revoce el acuerdo aludido, de lo que se dará cuenta a la autoridad gubernativa, sin perjuicio de que al constituirse el nuevo Ayuntamiento se revoque definitivamente.

VARIAS COMUNICACIONES.—Del Dispensario Antituberculoso, agradeciendo la subvención de 5.000 pesetas concedidas por el Ayuntamiento.

—De la familia del fallecido ex concejal señor Abón, agradeciendo el testimonio de pésame expresado por la Corporación.

—De la Diputación, contestando a los ruegos que se formularon en sesiones anteriores, acerca de la necesidad de que la Corporación provincial colabore en los servicios de incendios y de ambulancia en la provincia.

Dice la Corporación provincial que con la misma fecha dirige una circular a todos los Ayuntamientos de la provincia, notificándoles que para el servicio de ambulancia dispone el Instituto Provincial de Higiene de un coche apropiado, cuyo servicio deberá solicitarse, expresando si se trata de un traslado particular o oficial, llamando al teléfono 14-252. En cuanto al servicio de incendios, dice la comunicación que por la Comisión Gestora se ha encargado a los técnicos provinciales la resolución de este problema, que estudiarán.

Este escrito pasa a las Comisiones de Gobernación y Obras.

—También se da por enterada de varias comunicaciones del Tribunal Económico Municipal de Guipúzcoa, aprobando los presupuestos ordinarios para el ejercicio actual y las tarifas de exacciones.

—Definitivamente se adjudica a don Juan Cruz San Sebastián, en 64.610 pesetas, la subasta de obras de asfaltado en las calles de San Martín y San Marcial.

—Por jornales y cuentas se han invertido en la semana pasada, respectivamente, 24.546,95 y 44.489,79 pesetas.

Se aprueba.

RELACION DE INFORMES

DE FOMENTO.—Se incluye en el orden del día un informe de esta Comisión, proponiendo se habilite un crédito de 3.500 pesetas, para celebrar los días 13 y 14, con motivo de las fiestas de la conmemoración de la República, actos culturales en las salas de espectáculos de la ciudad, para los niños de las escuelas municipales.

Se aprueba.

FACTURAS APROBADAS.—Se aprueban dos facturas desglosadas en la sesión anterior, por traslado de sacos de cemento a Articuliza y adquisición de dinamita para obras municipales. Ambas facturas son corrientes, según da cuenta la presidencia.

DE OBRAS.—Se conceden las siguientes autorizaciones: a don Eduardo Lázaro, en nombre y representación de doña Dorotea Otegui, para la elevación de un piso en la casa número 59 de la calle Urbieta; a don Fermín Benegas, la ejecución de reformas en el sexto piso del número 49 de la misma calle; a doña Teresa Cortá, la ejecución de obras de distribución de los pisos primero, segundo y tercero de la casa que ocupa en los bajos el Garage Hispano-Suiza, en la calle de la Marina; a don Julio Peunero, la ampliación del bajo y sótano de la casa número 17 de la Alameda; a don Pedro Arnedo, la ejecución de obras de ampliación en la planta baja de la casa letra B del Paseo de Hérez, bajo la dirección del arquitecto don José Martínez de

~~~~~

DE OBRAS.—Se conceden las siguientes autorizaciones: a don Eduardo Lázaro, en nombre y representación de doña Dorotea Otegui, para la elevación de un piso en la casa número 59 de la calle Urbieta; a don Fermín Benegas, la ejecución de reformas en el sexto piso del número 49 de la misma calle; a doña Teresa Cortá, la ejecución de obras de distribución de los pisos primero, segundo y tercero de la casa que ocupa en los bajos el Garage Hispano-Suiza, en la calle de la Marina; a don Julio Peunero, la ampliación del bajo y sótano de la casa número 17 de la Alameda; a don Pedro Arnedo, la ejecución de obras de ampliación en la planta baja de la casa letra B del Paseo de Hérez, bajo la dirección del arquitecto don José Martínez de

~~~~~

DE OBRAS.—Se conceden las siguientes autorizaciones: a don Eduardo Lázaro, en nombre y representación de doña Dorotea Otegui, para la elevación de un piso en la casa número 59 de la calle Urbieta; a don Fermín Benegas, la ejecución de reformas en el sexto piso del número 49 de la misma calle; a doña Teresa Cortá, la ejecución de obras de distribución de los pisos primero, segundo y tercero de la casa que ocupa en los bajos el Garage Hispano-Suiza, en la calle de la Marina; a don Julio Peunero, la ampliación del bajo y sótano de la casa número 17 de la Alameda; a don Pedro Arnedo, la ejecución de obras de ampliación en la planta baja de la casa letra B del Paseo de Hérez, bajo la dirección del arquitecto don José Martínez de

~~~~~

DE OBRAS.—Se conceden las siguientes autorizaciones: a don Eduardo Lázaro, en nombre y representación de doña Dorotea Otegui, para la elevación de un piso en la casa número 59 de la calle Urbieta; a don Fermín Benegas, la ejecución de reformas en el sexto piso del número 49 de la misma calle; a doña Teresa Cortá, la ejecución de obras de distribución de los pisos primero, segundo y tercero de la casa que ocupa en los bajos el Garage Hispano-Suiza, en la calle de la Marina; a don Julio Peunero, la ampliación del bajo y sótano de la casa número 17 de la Alameda; a don Pedro Arnedo, la ejecución de obras de ampliación en la planta baja de la casa letra B







## EL GUIA.

## CARIDAD!

La velada benéfica anunciada para la noche del sábado promete constituir un éxito tanto artístico como de recaudación. Artístico por la fama de que viene procedido por sus actuaciones con éxitos, el notable Cuadro Artístico del Deportivo Aurrera de Ondárroa y de recaudación por la gran demanda de localidades en el comercio de las hermanas Vidaurreta, donde vienen expendiéndose. Como hemos venido anuncianto dicha función teatral la organiza la humanitaria Sociedad local "Lagun-Onak" con la colaboración del Cuadro ondarrés a beneficio del socio de la primera Sociedad don Manuel Rodríguez Astigarraga, que se encuentra enfermo. Se representará la notable zarzuela "Katiuska", completando el programa otros números con intervención de un conjunto del Lagun-Onak que cantará varias escogidas obras. ¡Todo aquél que tenga sentimientos humanitarios que no falte a la velada del sábado! Hoy por ti, mañana por mí.

## A ELGUETA

Serán muchos los montañeros que el domingo se trasladan a Elgueta donde tendrán lugar diversos actos con motivo de la imposición de medallas a los finalistas de montañas, etc., etc.

A dos jóvenes de ésta, buenos amigos nuestros y socios del Club Deportivo de Eibar, don Juan Cruz García y don José Larreátegui entre otros, también les serán impuestas medallas de oro como finalistas del concurso de cien montañas.—C.

## MONDRAGON

## LA FUNCION BENEFICA DE MAÑANA

Conforme prometimos a nuestros lectores, damos hoy a la publicidad el programa completo de la gran velada teatral que mañana, sábado, a las ocho y media de la noche, tendrá lugar en el Coliseo Bedia y que ha organizado la Banda Municipal, con la cooperación del valioso Cuadro artístico Tavira, de Durango, a beneficio del músico don José Lasa, digno por su desgracia, de la ayuda económica que se persigue:

El programa de la función será el siguiente: Primero.—Sinfonía por la orquesta.

Segundo.—Representación de la zarzuela en dos actos, del maestro Sorozabal (gran éxito del Grupo Tavira), titulada "Katiuska", con el siguiente reparto:

Katiuska, señorita Teresa Arias; Olga, señorita María Luisa Unamuno; Tatiana, señorita Adoración Garay; Miska, señorita Angeles Sota; Pedro Stakof, señor Iturralde; príncipe Sergio; señor Soler; conde Iván, señor Isusi Rentería; Boni, señor Aguirre; Bruno Brunovich, señor Areas; Amadeo Pich, señor Solaz; comisario Dekien, señor Rodríguez; Koska, señor Zabala; campesino primero, señor Astola; idem segundo; señor Zabala; soldado primero, señor Gorostiza; idem segundo, señor Pérez.

Aldeanas, mujeres del pueblo, campesinos, nobles, soldados rusos y coro general. La acción se desarrolla en una aldea de Ucrania.

Tercero.—La romanza de "Doña Francisquita", del maestro Vives, por el tenor señor Soler, acompañado al piano por el señor Barranquera.

Cuarto.—Duo del Pafuelo", y chotis de la comedia lírica del maestro Moreno Torroba, "La chulapona", por la señorita M. Luisa Unamuno, señor Isusi Rentería, conjunto de vicietipos y coro general.

Decorado del señor Isusi Rentería, pintado expresamente para esta velada.

Media hora antes de dar comienzo al acto, la Banda Municipal dará un pasacalle recorriendo las principales vías de la villa.

Las entradas serán numeradas y desde ayer, jueves, se hallan de venta en todos los centros políticos y recreativos.

No creemos necesario insistir sobre el carácter eminentemente benéfico del acto anunciado, porque en el ánimo de todos está la realidad de la desgracia que lo ha inspirado.

Seguros estamos de que Mondragón, dispuesto siempre a acudir en favor del desvalido, dará nuevamente pruebas con este motivo de la nobreza de su círculo y de la bondad de sus sentimientos caritativos.

## LA JUNTA DE BENEFICENCIA

Se ha reunido la Junta de Beneficencia, para estudiar la forma de establecer socorros familiares en especies que sirvan para mitigar en parte la crítica situación de algunas casas, afectadas por la falta de trabajo.

En dicha reunión se acordó solicitar la ayuda económica de las empresas industriales, algunas de las cuales ha contestado ya a la demanda, concediendo 500 pesetas mensuales a tal fin.

Se espera y confía en el apoyo de las restantes para rápidamente poder llevar a la práctica esa humanitaria idea de la Junta de Beneficencia.—C.

## Naranjas SANZ

Dulces como caramelos.

Una prueba basta.

Pidanlas en las buenas fruterías.

Depósito, Bengoechea, 4.

Teléfono 14.657

## "EL BILBAINO"

Aceite ..... 1'70 litro  
Azúcar ..... 1'65 kilo  
Tomate ..... 0'35 lata  
Pimiento primera ..... 0'50 "

Alubia País ..... 1'00 kilo  
Especialidad en bacalao finos

Bacalao Langa

CASAS "EL BILBAINO"

San Martín, 30 P. Buen Pastor  
TELÉFONO 14.089

## HERNANI

## DOMINGUERAS

El domingo fué un día tan de primavera, que reunió méritos para que lo catalogásemos entre los superexcepcionales.

Por la mañana vimos desplazarse a los bravos montañeros (dichosos ellos) que iban alegres y animosos a la cima de Aitzorrotzeta.

Por la tarde observamos gran animación en la plaza. Cuaresma. Música... y en plenas misiones. ¡Quién lo dijera!

Pero estuve bien, muy bien, el baile.

Al anochecer refrescó el tiempo. El elemento alpín regresó optimista, yodado y oxigenado, y se adueñó del "Kupel-batzar".

Y entre sorbo y sorbo, las peripecias de la jornada y por otra compañeros que está en el cielo.

## DEL "MI" BEMOL

Los últimos zarpazos de la "carroca" han hecho presa en el plumífero "menda".

Por ella nuestra actividad no es la de otras veces.

El lector dispensará y el dilecto "Eroxali" sabrá perdonar la tardanza.

## EL ROBO DEL DIA PASADO

El robo registrado en "Villa Amalia" habrá servido sin duda para poner en guardia a la autoridad vigilante.

En poco tiempo son ya dos los casos ocurridos en este término, amén de los anteriores.

Y aun cuando en este último se haya tenido suerte en el descubrimiento de los autores, es como para que el que algo tiene esté alarmado ante la crecida de "palanquetazos".—El corresponsal.

## NOTAS LOCALES

Sabemos que la inscripción del Ayuntamiento de Ordizia reproducida por Juanito Sukalde en "El Día" y copiada por nosotros en estas columnas el domingo, levantó la natural polvareda.

★

Se habló de la oportunidad con que han caído dichas líneas en nuestras manos, procedentes de la acera de enfrente precisamente y nunca mejor aplicadas que hoy a las derechas de nuestro "Ixoko" irredento.

★

Se habló de copiarlas, imprimirlas y sorprenderlas para el caso de que los "Jelistas" garantizadas por su limpia ejecutoria y emparejados con carcasas y alfonsinos copien de nuevo la mayoría de nuestro Concejo.

★

Copiarlas, imprimirlas y aprenderlas para que la canción popular abogue los falsos goras del clérical y las aleluyas del clérigo.

Para que los vascos despierten, y sepan forjarse una conciencia de hombres libres.

★

Observamos, que con sólo nombrar el bloque de derecha, los purilanos del sabiniano lema se indignan.

★

Para ellos no hay tal bloque.

Otro tanto podemos decir de los vascos un tanto ezquerristas.

★

Para ellos tampoco debe haber frente de derecha.

★

Ya que dicen en el lema patriota caben todos es decir, conviven derechas e izquierdas.

★

Los de arriba y los de abajo. Atención.

Los intereses antagónicos.

A este respecto nadie debe olvidar:

Que los de arriba tienen en la Historia del municipio una larga cadena de episodios inmorales basados en la corrupción administrativa y en la tirana opresión y persecución de los de abajo y sus más firmes leaders.

★

En cuanto al bloque, amigos disidentes de la camarilla, éste se hace por encima de todo. No habrá logias masónicas por medio, pero sí fuerzas ocultas e intereses creados que lo aconsejen.

★

Votad, pues, a las derechas y hacedlo como buenos católicos, pero jamás como buenos vascos!

★

Dicen que algunos al hablar de política gubernamental, aumentan "enchufes" o lo del arroz y el maíz.

Pero si nosotros habláramos de administración círculo, lo que aumentaríamos sería lo de la brea.

★

Buena nos la han hecho con los bidones y los metros de 900 cm.

★

En fin, que todo, todo lo hemos de saber.

★

Una vez en posesión de la verdad, con nobleza y siempre con el corazón en la mano os diremos: ¡Votad a las derechas! y os librareis del Infierno negro, porque allí guardan la brecha sustraída para robar los pecadores cuerpos de las herejes izquierdas.

★

Euskalduna! ¡Eرنé ger! Beti garbi eta garbi!

★

Alta biotzak! Arrunt gora! Eta naibadesu alper jendia aberastu, eman zure botua ezkibaritarrak.

★

Gu gera gu! Sarasketa-tar Kepa jaunak ezan bezela: Gu gera ezkertarrak.

★

Biotz biotz-ekitik eta beñiere izan gabe bai kontseju eta ura guztia ezku zikinikian!—Errotxal.

★

"LA PRESERVATRICE"

(Compañía de Seguros contra Accidentes)

acaba de lanzar su nueva póliza de Automóviles con

## GARANTIA ILIMITADA

que puede contratarse, como complementaria, aun cuando se tenga estipulado el seguro normal con otra entidad.

## A RIESGO ILIMITADO, GARANTIA ILIMITADA

Esta póliza pone al automovilista a cubierto de toda responsabilidad, en caso de accidente, cualquiera que sea la importancia del mismo.

LA PRESERVATRICE es la primera Compañía que ha implantado este seguro en Francia y la primera que, hasta la fecha, lo practica en España.

La prima es excesivamente económica, representando un desembolso insignificante.

(Autorizado por la Dirección General de Seguros y Ahorros).

Agente General en San Sebastián

RAFAEL CRUCES MATESANZ.—Zubieta, E 1. Izqda. Teléfono 13.848.

## PASAJES

## CENTRO DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Mañana, sábado, por la noche, en los locales de este Centro, el Cuadro Artístico del mismo representará con su habitual maestría la conocida obra en dos actos y en prosa "Mal año de lobos".

Quedan invitados todos los afiliados y sus familiares.

## LAS CLASES DE DIBUJO

Se han dado por terminadas las clases inviernales de dibujo, que culminarán con una exposición de los trabajos realizados por los alumnos. El domingo visitará el Ayuntamiento dicha exposición.

## LA SUGURSAL DEL BANCO DE SAN SEBASTIÁN

La sucursal del Banco de San Sebastián en Pasajes Ancho, ha quedado instalada en el alto de Buenavista. Lo hacemos saber así para evitar confusiones.

## DE REGRESO

Después de haber pasado una corta temporada en Madrid al lado de su familia, ha regresado a Pasajes doña Juana Zubala, a quien damos nuestra cordial bienvenida.

## UN RUEGO A LA C.A.M.P.S.A.

Días pasados nos hacíamos eco de las lamentaciones—bien justas por cierto—de una parte del vecindario pasaitarra, que se quejaba de que el personal de la C.A.M.P.S.A. arrojaba escombros e inmundicias en cierto lugar poco adecuado. La citada entidad recogió la queja y dejaron de echarse en aquel lugar los residuos motivo del disgusto del público; pero resulta que ahora se arrojan en otro sitio que también resulta poco adecuado, como lo demuestra el hecho de que sigan las lamentaciones.

Suponemos que la C.A.M.P.S.A. sabrá poner fin a este estado de cosas.—Corresponsal.

## ALZA

## MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO DEL MES DE MARZO

Nacimientos: Manuela Arigüeta González, Maritxu Múgica Ipinza, Melchora Olalzola Berridi, Enrique Sánchez y Sánchez, Ignacia Aramburu Aramburu, Ana María Menéndez Echenagusia, Casimiro Zubiri Santesteban, María Carmen Echeverría Alza, Manuel Carredano Oyarzabal, Fernando Pousada Lago, Juana Cerdán Moreno, Javier Arzac Aristizábal, Jesús Echarri Guruceaga, José Cruz Mendiburu Ibarburu, Joaquín Sánchez Dadebat.

Defunciones: Florencio Otero Rico, María A. Salazar Lopetegui, José Cruz Elósegui Arregui, Ana María Menéndez Echenagusia, Isabel del Arco Vizmanos, José Manuel Larrañaga Aramburu, Baldomero Zuazo Bilbao, Javier Iturrealde Rived.

Matrimonios: Luis Manuel Irisarri P

5 de Abril

La Voz de Guipúzcoa

Página 13

## LA VOZ EN VERGARA

## LA SESIÓN MUNICIPAL

El 14 de abril habrá cucañas, concierto, gigantes y cabezudos, circo y partido de pelota

Presidida por el alcalde, señor Zavala Juaristi, y con asistencia de nueve señores concejales, celebra su reunión semanal, en primera convocatoria, la Corporación municipal.

Es aprobada el acta de la reunión anterior.

También son aprobadas estas cuentas: del Ayuntamiento de Elgueta, 666'18 pesetas por lo que, correspondiente al trimestre último, le toca pagar al de Vergara en virtud de las obligaciones que adquirió cuando se le anexionaron Ubara y Anguiozar; de Juan Pilaldain, 6, 62,50, 1'50 y 15 pesetas por suministro de pólizas, timbres y sellos de Correos; de Baldomera Leunda, 6 pesetas por suministro de pólizas; de Concepción Azcorbebeitia, 12 pesetas por servicios extraordinarios prestados al cuidado de los evacuados; de la Tipográfica, 51 pesetas por trabajos de imprenta; de la Banda municipal, 400 y 2.439'95 pesetas por cuatro servicios extraordinarios y por la nómina de su personal, respectivamente, correspondientes al pasado trimestre; del Laboratorio Químico, 249'55 por déficit en el mismo período; de Ayastuy y Compañía, 25 pesetas por leña; de Emilio Múgica, 24'50 y 38'80 por dinamita y otros artículos; de José María Lizarralde, 201'50 por jornales devengados durante marzo en sustitución de un alguacil; de Juan José Unamuno, 201'50 por idem de un sereno; de José Belastegui, 107'50 por idem de un barrendero; de Antonio Miguera, dos de a 45'20 por gasolina; de Pedro Reglero, 12 pesetas por suministro de arena; de Claudio Castro y Pedro Muñiz, 60 pesetas por el mismo concepto; de Carlos Ibarzábal, 12'50 por idem; de Daniel Armentáriz, 16 pesetas por jornales; de Juan Urias, 15 pesetas por idem; de Inocencio Iturbe, 15 pesetas por idem, y de Javier Uliaca, 40 pesetas por serrín.

Por informe de la Comisión de Fomento, se acuerda dirigirse a las casas suministradoras de fluido eléctrico, Algodonera de San Antonio y Zabala y Compañía, interesándoseles procedan rápidamente a corregir el mal estado en que se encuentran las conducciones de corriente. Así también se acuerda, por informe de la misma Comisión, el arreglo de las bajadas del edificio del Juzgado. La razón social Aranzábal, Mendiola y Compañía se dirige al Ayuntamiento exponiendo el peligro que para los obreros de su fábrica, y también para los paseantes, supone el que el antiguo basurero continúe siendo usado, y pide que se le venda por la cantidad de 1.750 pesetas en que está inventariado.

La Comisión que informa la petición manifiesta que los restantes propietarios colindantes pueden hallarse también interesados en la adquisición de dicho inmueble, y propone que se saque a subasta, recibiendo las proposiciones hasta el día 10, haciendo la adjudicación a los señores Aranzábal, Mendiola y Compañía en caso de darse igualdad de condiciones. Así se acuerda.

Ramón Farrás Esquivel, secretario de la Agrupación local de Izquierda Republicana, pide al Ayuntamiento, en nombre de dicha entidad política, que el día 14 del corriente, y como un acto de los festejos conmemorativos de la proclamación de la Segunda República española, se dé un concierto de bailables en la plaza de San Martín, a continuación del festival circense que está anunciado en el frontón. También ruega se obsequie a los asilados en la Casa de Beneficencia con una comida extraordinaria. El escrito pasa a informe de la Comisión correspondiente.

Se aprueba la liquidación de las obras realizadas para el arreglo del piso del atrio del Juzgado, que con la rebaja de la subasta asciende a 1.090'32 pesetas, así como la correspondiente al arreglo de la entrada al mismo edificio, que importa 167'58.

La misma sanción se concede a las siguientes recaudaciones del último trimestre: Derechos de enterramiento, 71 pesetas; cohetes, 2'50; multas, 177'24; certificaciones, 13'50, y báscula-puente, 239'50.

También son aprobados el balance de las operaciones de contabilidad y arqueo practicadas a fin de marzo, y que señalan una existencia en caja de 8.447'93 pesetas, así como la propuesta de distribución de fondos que por la cuantía de 108.505'43 pesetas formula el interventor municipal.

El vecino Ramón Arriarán manifiesta al Ayuntamiento, por un escrito a que se da lectura, la necesidad en que se ha visto de recluir en Santa Agueda a una hermana política suya, y pide que sus estancias corran a cargo de la Diputación y del Ayuntamiento, a partes iguales. Se acuerda instruir el expediente de costumbre.

El director de la Banda municipal comunica a la Corporación que durante el último trimestre, y por diversas causas, han sido bajas en dicha agrupación musical sus componentes Ismael Otaola, Calixto Aramburu y Esteban Quintana, y que para sustituirles han ingresado los ex músicos Ruperto Juaristi y Juan Manuel Quintana y el educando Jenaro Suinaga.

Se da lectura, inmediatamente, a los pliegos presentados a los concursos anunciados para al adjudicación de las obras del cobertizo del feria y para las que han de efectuarse en el quiosco del paseo de Pi y Margall, para la instalación de urinarios.

En cada uno de dichos concursos se presenta una sola proposición. En el del quiosco

co, una firmada por la Sociedad Constructora Vergara, que se compromete a efectuar la obra por la cantidad señalada en el presupuesto, y en el del cobertizo, una formalizada por Santiago Castro, que se muestra dispuesto a realizar las obras señaladas, con un aumento de diez por ciento sobre el presupuesto.

Se acuerda hacer a la Constructora Vergara la adjudicación que le interesa; pero en cuanto al concurso correspondiente al cobertizo, se dispone declararlo desierto, ya que la propuesta de Santiago Castro no se ajusta a las condiciones máximas señaladas en cuanto a su costo.

(N. del C.—Después de mil concursos, resueltos con grandes rebajas sobre los presupuestos correspondientes, se celebran estos dos a que nos referimos: el uno con una sola oferta y ella a los precios del presupuesto, sin rebaja alguna, y la otra, también con una propuesta única, pero pidiendo aumento en los precios.

¿Causas? ¿Lo reducido de los precios? Nada de eso: la gravedad encerrada por las condiciones de pago fijadas y otras razones que expusimos en la crónica que dedicamos a esta cuestión.)

Se aprueban las Ordenanzas de exacciones municipales que han de regir en este ejercicio, que no tienen otra variación con respecto a las del pasado, que la desaparición del recargo que, con carácter extraordinario, pesaba sobre las localidades de espectáculos.

El alcalde da cuenta de que, por la urgencia del caso, había autorizado el ingreso en el Hospital provincial, sin los trámites de costumbre, de la enferma de Vergara Juana Arieta.

Por indicación del mismo señor Zavala Juaristi, se acuerda devolver a Leóncio Múgica la cantidad que tenía depositada en fianza, correspondiente a la concesión anterior de la plaza de canchero del frontón.

Por informe de la Comisión de Gobernación, se dispone que la fecha del 14 de Abril, conmemorativa de la proclamación de la República, se celebre con los actos siguientes: a las once de la mañana, cucañas; a continuación concierto por la Banda municipal, que ejecutará, además del himno nacional y del "Guernikako", escogidísimas obras de su repertorio; a primera hora de la tarde, gigantes y cabezudos; a las cinco, festival circense en el frontón, a cargo del grupo del Club Deportivo de Bilbao, y a las nueve de la noche, grandes partidos de pelota. El festival circense y los partidos serán a beneficio de la Junta de Menores.

Se acuerda facultar a la Comisión de Fomento para que proceda al arreglo del piso y de los bancos de los paseos, y para que adquiera escaleras de mano para los servicios municipales.

El alcalde lee luego un escrito por el cual el concejal don Urbano López refiere el resultado de las investigaciones que ha realizado sobre el estado en que se encuentran los servicios de agua y de luz. Dice, respecto a los de agua, que el canal que la conduce se halla roto en numerosos puntos, dando lugar a importantes escapes y a que su caudal se contamine con la introducción de aguas extrañas, con el natural peligro para la salubridad pública.

Agrega que dentro del canal existe en muchos sitios una gran vegetación, lo que produce la natural disminución de su capacidad. Debido a ello, manifiesta que por el sífon de Elosua no pasa la cantidad suficiente de agua.

Señala que la puerta del túnel de Loidi se encuentra en un estado que permite un acceso fácil a él, y que a su salida la tubería pierde una gran cantidad de caudal.

Apunta las deficiencias que se observan en la central de Arane, en donde faltan varias llaves, además de que las que existen no funcionan regularmente, y las deficiencias que ha podido advertir en los depósitos de Iraburu, en donde por ellas se ha podido dar el caso de una cantidad respetable de agua que ha estado estancada en más de dos meses.

Refiere la insuficiencia de la tubería que va a Amillaga y la avería advertida en la que va a la fábrica de harinas, y alude a otras defeciones que observó en las tuberías, por cuyas defeciones se producen las constantes quejas de los vecinos de San Antonio y Zubizurre.

Da cuenta del aforo realizado, del consumo hecho en la villa durante el transcurso de cinco horas, y añade que como el maestro—suponemos que se referirá al de la traída antigua—no da hoy más de 18 litros por segundo, no se dispone de caudal suficiente, ya que el consumo aforado fué de 660 metros cúbicos. Anota que el colector general del alcantarillado da, no obstante estar sin hacer muchas acometidas, 15 litros por segundo, que son los que desagua al río.

Manifiesta que hay muchos abonados sin contador, y que muchos de los contadores que hay no funcionan. Estima necesario un nuevo reglamento de este servicio.

Luego hace referencia al de la luz, cuyo estado es aun más lamentable que el del agua, reflejándose de él que una cosa que es de todos parece que no es de nadie.

Señala las deficiencias investigadas en las conducciones y en el uso de lámparas inadecuadas para el voltaje en los puntos en que se instalan, y agrega que se da el caso

## LA VOZ EN EIBAR

## AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Entre otros acuerdos se propuso la inscripción en el organismo Unión de Municipios Españoles

Bajo la presidencia del alcalde, don Domingo Cortázar y con la asistencia de doce concejales, se celebró la sesión correspondiente a la semana.

Quedó aprobada el acta de la última sesión.

—Se aprobó el extracto de los acuerdos adoptados en el pasado mes de marzo.

—Seguidamente, se enteraron los concejales de las recaudaciones habidas durante el pasado mes de marzo: en la Alhóndiga, 29.074 pesetas; Plaza del Mercado, 4.553; Matadero Municipal, 6.168.

Entrega del alguacil recaudador, 14.376; Espectáculos, 7.052.

—A continuación, se dió cuenta de un oficio de la Subsecretaría del ministerio de Comunicaciones, participando haber sido aceptada la oferta de este Ayuntamiento de un solar de doscientos metros cuadrados, para la construcción de un edificio de Correos y Telégrafos en esta ciudad.

A propuesta del presidente, la Corporación acordó ratificar en todas sus partes el acuerdo de cesión al Estado, a título gratuito, del solar de referencia para el fin indicado.

—Se dió cuenta de un escrito de la Gestora provincial, manifestando que, como consecuencia de una reclamación formulada por la Alcaldía de San Sebastián, para que adopten medidas a fin de crear una ambulancia e incendios en la provincia, por los frecuentes accidentes y siniestros que ocurren en ella, acordó dicha Comisión dirigirse a los Ayuntamientos para que emitan su opinión sobre el particular. La Corporación se dió por enterada.

—Escrito del regente de la denominada "Casa de Guipúzcoa", de San Sebastián, ofreciendo a los Ayuntamientos de la provincia un local donde reunirse y estudiar y tratar de los asuntos que les llevan a ella, y un servicio jurídico y contencioso administrativo, mediante una suscripción mensual según la población e importancia de los Municipios.

La Corporación acordó que este escrito pasase a informe de las Comisiones de Gobernación y Hacienda.

—Se acordó conceder una copia a la representación del Tiro Nacional de esta ciudad, para las tiradas de platillo con escopetas de caza que organiza para el 14 de abril.

—Oficio del director del Laboratorio Municipal, dando cuenta de la relación de los análisis de leche practicados, y resultando en malas condiciones seis de las 48 muestras.

—Se dió lectura a una instancia de don Antonio Marquina Barrenechea, conductor mecánico municipal, interesando reposición del acuerdo de este Ayuntamiento por el que le fué desestimada su solicitud de aumento de sueldo como funcionario de plantilla de este Municipio hasta la cantidad anual de 3.756 pesetas.

La Corporación acordó no haber lugar a la reposición que solicitaba, confirmando en todas sus partes el acuerdo anterior.

—Pasó a la Comisión de Fomento una instancia de los señores Solaun, Rubio y Ormaechea de esta ciudad, solicitando autorización para la colocación de una tubería de conducción de polvo de los pulidores, por medio de un aspirador, que será instalado debajo de la acera al cauce abierto que va de Macharia a Urquiza.

—Después se aprobaron los siguientes informes:

Autorizar a don Agustín Gabilondo Maguregui la ejecución de las obras que proyecta para efectuar una pequeña ampliación en su

de que hace siete y ocho meses que a muchos abonados no se les ha visto el contador, habiendo uno a quien no se le ha visto ni una sola vez.

Termina exhortando a la adopción de las medidas necesarias.

El alcalde dice que no se puede demorar, y propone el nombramiento de una Comisión de concejales para hacer el estudio correspondiente, y que dicha Comisión esté constituida por los señores Prada, Madariaga y López.

Así se acuerda, con la felicitación entusiasta del Ayuntamiento a este último por su labor.

El alcalde, por último, da cuenta de haber impuesto las siguientes multas por exceder leche en malas condiciones: a Ignacio Acerribay, del caserío "Lombide", 10 pesetas, y a Luis Eguren, de Egurbide, 25 pesetas, por reincidencia.

Y se levantó la sesión.

AGRUPACION LOCAL DE IZQUIERDA REPUBLICANA

La Junta municipal convoca a los afiliados a junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social mañana, sábado, a las nueve de la noche, o a las nueve y media en segunda convocatoria, para tratar los importantes asuntos detallados en la tablilla de anuncios del Casino. Se ruega la puntual asistencia.—C.

taller de la calle Ardanza, pagando cincuenta pesetas por impuesto de obras.

—Autorizar a don Angel Aramendi la ejecución de las obras que proyecta para edificar dos casas dobles de nueva planta en la calle de Isasi, conforme a planos presentados y eximiéndole de los impuestos con arreglo al acuerdo adoptado por la Corporación el día 30 de octubre último, siempre que dé comienzo en el término de 6 meses contados desde el día 15 de agosto pasado, y sus prórrogas, y utilice en las referidas obras el 75 por ciento de los obreros pardos anotados en el Bolsón de Trabajo de esta ciudad, sin cuyo requisito quedarán anulados los beneficios que se conceden en el referido acuerdo y siempre y cuando les sean concedidos por la Diputación.

—De la Comisión de Fomento, diciendo que de los antecedentes del concurso celebrado entre las casas suministradoras para la adquisición de un montacargas eléctrico para su instalación en la nueva Alhóndiga de esta ciudad, vistas las propuestas presentadas y de conformidad con el parecer del arquitecto, acordó que procedía que el Ayuntamiento acepte la de Ascensores Mugurza, S. L., de San Sebastián, en el precio de 4.500 pesetas, por estimarla como más económica y conveniente.

—Informe de la Hacienda, proponiendo la adquisición de 30 ejemplares de "La Nueva Vasca", con destino a la Biblioteca y escuelas públicas nacionales y municipales.

—De la Comisión de Hacienda, proponiendo al Ayuntamiento la adhesión e inscripción de este Municipio en el organismo denominado Unión de Municipios Españoles, mediante el pago de la cuota anual de 200 pesetas.

—Otro informe de la Comisión de Hacienda proponiendo el nombramiento del nuevo agente ejecutivo a favor de don Ignacio Múgica, de San Sebastián, con la retribución anual de 500 pesetas y los cargos correspondientes del primer y segundo grado de apremio de las cuotas que no haya podido hacer efectivas el recaudador de Arbitrios Municipales.

—En el capítulo de ruegos y preguntas, el señor Carral interesó que en lo sucesivo toda clase de obras que se ejecuten en el servicio antituberculoso-enfermería de esta ciudad y cuyo pago ha de efectuar el Ayuntamiento, no se realicen sin previo conocimiento y acuerdo de éste, debiendo cursarse a quien corresponda un oficio en este sentido.

El presidente estimó muy razonable el ruego formulado por el señor Carral, y manifestó que procurará atenderle, dando traslado al mismo tiempo a la sección de Obras.

Si nada más de que tratar, se levantó la sesión.

## LOS PARTIDOS DEL ASTELENA

También para este domingo ose nos han organizado dos soberbias combinaciones que, indudablemente, serán del agrado de la afición.

El primero será entre Rubio y Aramburu contra Eguía y Mondragón. Y el segundo entre Arteondo y Echániz I contra Arrien II y Múra I.—Tomás Echáuze.

## BEBA USTED

## Anís Echevarría



## República de Chile

Al igual que en la República Argentina, también en este país las estadísticas del Banco Central permiten afirmar que van atenuándose visiblemente las consecuencias de la crisis que en Chile acusaron su período álgido en 1932.

El desarrollo económico de 1934 presenta aspectos de gran interés.

En la producción minera ha de indicarse en primer término el aumento de obtención de oro con 7.427 kilogramos, o sea un 64% más que en 1933; el cobre en barras acusa con un total de 247.720 toneladas un aumento de 58% en comparación con el año anterior, cifra inferior solamente en 55.000 toneladas a la de 1929; la extracción de carbón ha llegado a las 1.807.240 toneladas, resultado no alcanzado hasta ahora y que supone un 47% más que en 1933; finalmente, se desconocen las cifras de obtención de salitre, que no se publican; pero de algunos detalles aislados se puede sacar la consecuencia de que en 1934, mejor dicho del año económico que en dicha industria termina el 30 de junio, se consiguieron algo más de 500.000 toneladas, estimándose que este año la cifra será notablemente superior, pues se cuentan ya con ventas por 1.000.000 de toneladas próximamente.

Otro aspecto de la economía chilena: el comercio exterior. El valor total exportado en 1934 fué de 486 millones de pesos oro, contra 344 en 1933; las importaciones llegaron a 214 contra 1.832 el año precedente. Al incremento de la exportación han contribuido el cobre y salitre especialmente, pero también los productos agrícolas y ganaderos, que señalan un 37% más.

Durante los nueve primeros meses del año las importaciones se mantuvieron a un promedio mensual de 15 millones oro; sólo en el último trimestre reaccionó el comercio, llegándose a los 25 millones mensuales, aumento que afecta singularmente a los productos textiles, maquinaria, herramientas, etc., mientras baja la importación de productos agrícolas, alimenticios y químicos.

En cuanto a la Hacienda pública, va desenvolviéndose muy bien. Según el balance del año pasado, los ingresos llegaron a 1.043 millones, lo que supone un 102% más que en 1933, mientras los gastos han sido de 975 con aumento de 34%, produciéndose un superávit de 68 millones.

En los ingresos del año pasado los derechos aduaneros, con su total de 386, no varió sino en un 1% más que en 1933. En cambio, los impuestos directos fueron de 486 millones, en alza de 22%; sin embargo, esta cifra no refleja fielmente la situación, pues hay que aumentarla en 107 millones de pesos que el Estado ha cedido, procedentes de diferentes impuestos, a la Caja Autónoma de Amortización.

El próximo presupuesto consigna ingresos y gastos, nivelados, por un total de 1.013 millones de pesos.

SANTE.

**La economía del hogar**  
es el empleo de  
"ACHICORIA BAQUE"

Abri, 5

Núm. 477.

## MEMORIAS DE - UN MEDICO -

VERSION CASTELLANA  
por ALEJANDRO DUMAS  
Editor: RAMON SOPENA

—Que perderíais más que yo, en recibirmelos.

—Impertinente! —Bien, soy impertinente porque no adulto. —Qué es lo que tiene hoy, querida Chon?

—No lo sé, pero se niega a hablar; está insociable. ¡Ah! aquí está el chocolate.

—Pues no le hablamos. Buenos días, chocolate—dijo Juan cogiendo la bandeja, que fué a llevar a un rincón y colocó sobre una mesita, delante de la cual se sentó.

—Ven, Chon—dijo—, ven, los que son extremadamente orgullosos no tomarán chocolate.

—Graciosos estás hoy—dijo la condesa viendo a Chon que hacía señas a Juan de que podía desayunar solo—; os hacéis los susceptibles y no veis que sufro.

—¿Qué es lo que tienes?—preguntó Chon acercándose.

—No—exclamó la condesa—, no hay uno de ellos que piense en lo que me ocupo.

—Pero qué cosa os ocupa, hablad? Desentendiéndose continuó Juan impávido, untando sus tostadas de mantequilla.

—Necesitas dinero?—preguntó Chon.

—¡Ah! en cuanto a eso—dijo la condesa—, antes le faltaría al rey.

—Entonces, préstame mil lises—dijo Juan—, los necesito.

## Las Bolsas

### Últimas cotizaciones registradas \*

| BOLSA DE MADRID       |        | BOLSA DE PARÍS        |         | BOLSA DE LONDRES       |         |
|-----------------------|--------|-----------------------|---------|------------------------|---------|
| FONDOS PÚBLICOS       |        | FONDOS PÚBLICOS       |         | FONDOS PÚBLICOS        |         |
| Interior 4 %          | 75,5   | Deuda 3 % perpetua    | 78,00   | Consolidado 2 1/2 %    | 86 7/8  |
| Exterior 4 %          | 89,50  | " 4 % 1948            | 82,45   | War Loan 3 1/2 %       | 105 5/8 |
| Amort. 4 % viejo      | 85,50  | ACCIONES              |         | Victory Bonds 4 %      | 115 0/0 |
| " 5 % 1920            | 97,00  | Banco de Francia      | 10150,0 | Argentina 4 %          | 99 0/0  |
| " 5 % 1926            | 101,50 | Crédit Lyonnais       | 1750,00 | ACCIONES               |         |
| " 5 % 1927 exento     | 101,95 | Fer. M. Z. A.         | 40,100  | Barcelona Traction     | 15 0/0  |
| " 5 % 1927 con imp.   | 98,85  | " P. L. M.            | 970,00  | Sidro                  | 5 0/0   |
| " 3 % 1928            | 78,10  | Peñarroya             | 14,0    | Bank of England        | 555 1/2 |
| " 4 1/2 % 1928        | 95,75  | Kuhlmann              | 555,00  | Imperial Chemicals     | 55 0/9  |
| " 5 % 1928            | 94,10  | Wagons Lits           | 66 0/0  | Shell Transport        | 219 5/2 |
| " 5 % 1929            | 101,7  | Riottino              | 120,00  | Woolworth              | 102 0/9 |
| Deuda Ferroviaria 5 % | 10,75  | Royal Dutch           | 151,00  |                        |         |
| Bonos oro 6 %         | 245,00 | Tharsis               | 259,00  |                        |         |
| VALORES ESP.          |        | BOLSA DE BERLÍN       |         | BOLSA DE BILBAO        |         |
| Céd. Banco Hipot. 4 % | 90,50  | ACCIONES              |         | FONDOS PÚBLICOS        |         |
| " 5 %                 | 98,00  | Ihade                 | 251 0/0 | Interior 4 %           | 74,65   |
| " 5 1/2 %             | 101,75 | A. E. G.              | 37 1/0  | Amortizable 5 %        | 101,90  |
| " 6 %                 | 106,75 | I. G. Farbenindustrie | 148 1/0 | Ayunt. Bilbao 5 1/2 %  | 94,00   |
| ACCIONES              |        | Harpen Bergau         | 106 1/4 | ACCIONES               |         |
| Banco España          | 572,00 | Deutsche Bank         | 90 1/4  | Banco de Bilbao        | 1092,5  |
| " Central             | 75,00  | Reichsbank            | 161 5/4 | " Vizcaya " A          | 1050,00 |
| " Hisp. Americano     | 159,00 | Siemens Schuckert     | 166 1/0 | " " B "                | 256,25  |
| " Español Crédito     | 190,00 | Lehmann Berg          | 70 5/8  | " Urquijo Vascong.     | 155,00  |
| Hipotecario           | 264,00 | CAMBIO INTERNACIONAL  |         | Sota y Aznar           | 29,00   |
| " Esp. Rio Plata      | 82,00  | MADRID                |         | Naviera Mundaca        | 20,00   |
| Duro Felguera         | 40,00  | Francos               | 48,40   | " Guipuzcoana          | 25,00   |
| Fabacos               | 225,00 | Libras                | 35,45   | Vascongada             | 150,00  |
| Minas del Rí          | 271,00 | Dollars               | 7,35    | Marítima Nervión       | 565,00  |
| Fer. Norte            | 267,50 | Liras                 | 60,75   | Idem Unión             | 128,00  |
| " M. Z. A.            | 191,00 | Belgas                | 121,50  | Euskalduna             | 210,00  |
| Metro de Madrid       | 121,00 | Suizos                | 237875  | Fer. Norte             | 269,00  |
| Azucarera Española    | 38,00  | Reichsmark            | 2,95    | " M. Z. A.             | 2 2,00  |
| Explosivos            | 524,00 | PARÍS                 |         | " Vascongados          | 120,00  |
| Hisp. Amer. Eléct.    | 410,00 | Pesetas               | 207,25  | " Santander - Bilbao   | 210,00  |
| Mengemor              | 13,50  | Francos               | 72,75   | " La Robla             | 522,00  |
| Hidr. Española        | 164,00 | Libras                | 15,13   | Altos Hornos           | 73,50   |
| Petróleos             | 130,00 | Dollars               | 126,00  | Basconia               | 775,00  |
| Electra Madrid        | 142,00 | Liras                 | 257,00  | Siderúrgica Medit.     | 19,50   |
| Unión y Fénix         | 498,00 | Belgas                | 490,52  | Hidroeléctrica Ibérica | 645,00  |
| Telefónicas pref.     | 110,00 | Suizos                | 35,03   | " Española             | 165,00  |
| BOLSA DE NUEVA YORK   |        | Pesetas               | 72,65   | Electra de Viesgo      | 506,00  |
| ACCIONES              |        | Francos               | 4,80    | Setalazar              | 51,00   |
| General Motors        | 28 3/8 | Dollars               | 58,00   | Minas del Rí           | 278,00  |
| J. S. Steel           | 28 1/2 | Liras                 | 28,25   | Explosivos             | 506,00  |
| Canadian Pacific      | 9 7/8  | Suizos                | 14,78   | Papeleras              | 168,00  |
| Royal Dutch           | 52 1/2 | Reichsmark            | 11,91   | Resineras              | 10,00   |
| Anaconda Copper       | 11 7/8 | Florines              | 7,09    | Seguros Aurora         | 420,50  |
| General Electric      | 21 7/8 | Krs. suecas           | 19,395  |                        |         |
|                       |        | Pesos argentinos      | 18,90   |                        |         |

¿fotografiados perfecto?

Catálogo  
Folletos  
Revista  
Consultenos sin compromiso

**CRELIOS**  
USANDIZAGA - N°-20  
Tel: 16.473

Dibujos  
Ilustraciones  
Car-Teles

## Mar y puertos

### MOVIMIENTO DE BUQUES

#### En el puerto de Pasajes

Entró ayer en este puerto el vapor español «Carmen» (consignatario don Cecilio Letamendia), que procedía de Gijón y escala en la siguiente forma:

De Santander, 56 barriles de bisulfito (16.401 kilos), «Gysbe».

De Bilbao, trasbordo del vapor «Conchita», 75 cajas de conservas (1.972 kilos), Obeso y Compañía; un atado de ferretería (18 kilos), Obeso y Compañía.

Trasbordo del vapor «Eberstein», de Nueva York, 28 jaulas con equipos de acero para oficinas, (3.047 kilos), orden, y 4 cajas con parte de automóviles (391 kilos), Automóvil G.; 3 cajas y 2 atados de radios (322 kilos), orden, y 6 barriles de aceite mineral (1.221 kilos), Campsa. Total, 23.372 kilos.

### ORTOS Y OCASOS

Sale el sol a las 5,54, para por el meridiano a las 12,17 y se pone a las 18,42.

La luna pasa por el meridiano a las 13,43. Cuarto creciente el día 10.

### En el puerto de San Sebastián

Ayer entró en nuestro puerto el vapor «Hernani», con cargamento de carbón procedente de Gijón.

Salió el «Carmen», con carga general a bordo, destinado a Gijón.

### LA PESCA

Sardina, y algo de anchoa también, pero poco de este pescado. Las embarcaciones menores continúan la pesca de primavera, aunque con sobresaltos en cuanto a las especies, a causa de los cambios de tiempo.

Por su parte, los vapores de arrastre traen bastante pescado.

### EN LA PESQUERIA

Merluza de primera, 2.116 kilos, a 2'70-2'35 pesetas el kilo; merluza mediana, 4.237 kilos, a 2'40-2'10 la grande, y a 2'10-1'80 la pequeña.

Pescadilla, 16.127 kilos, a 2'45-1'60 la de bou, y a 2'05-0'90 la de pareja.

Gallos, 1.042, a 2'80-1'10.

Besugo de arrastre, 302, a 2'20-2'00.

Cabras, 128, a 1'35-0'60.

Congrio grandes, 572, a 2'10-1'25.

Panchos, 2.817, a 1'75-0'20.

Langosta, 58, a 12'00.

Angula, 540, a 5'35-1'80.

Almeja, 770, a 2'00.

### MAREAS DE HOY

5 de Abril

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR SUSCRIPCION  
- 500 PESETAS -INFORMANDO LA ADMINISTRACION  
- 1,25 PESETAS -

## ANUNCIOS ECONOMICOS

A B C de los entendidos; proveerse siempre de joyería, relojería, cubiertos y platería en la Joyita. Aldámar, 12. Teléfono 12-9-64.

A COMPRAR BARATO. Si quieren muebles nuevos o usados, visiten la Casa Compraventa Iñigo, 12. Precio sin competencia.

A COMPRAR! y vender muebles, máquinas coser y objetos. Isabel la Católica, 10. No confundirse: Antes Usandizaga. Tlf. 15-9-26.

ADMITO huéspedes casa moderna, soleada, buen trato, económica. Paseo Colón, 5, 4.º C.

A COMPRAR y vender muebles! Máqs. Singer; 3 gabinetes, 3 meses uso, 350 ptas.; de una gaveta, 60 ptas.; pianos. Usandizaga, 2.

AGENCIA B. Pastor. Urge nodriza, Sta. francesa. Ofreco 500 todo, informes, cocina; doncellas niños, ama vasca, bares. 11-3-06.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Urgen cocineras, doncellas, chicas bares; todo, sabiendo cocinar; amas secas, Srtas. francesas, inglesas.

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tlf. 16.377

ALQUILASE Zabaleta 47, hermoso piso primero exterior, baño, calefacción, ascensor, 135 pesetas. Inf. Paseo Colón, 6, segundo.

ALQUILO bajo claro, de 29x9'50, de la casa número 51 de la calle San Francisco, y sótano. Informes: Calbetón, 9, ultramarinos.

ALQUILO gabinete, sitio céntrico, señora o caballero, soleado, con o sin pensión, casa poca familia. Informes: teléfono 14-2-47.

ALQUILO o traspaso amueblado, pequeño entresuelo, bien amuebl. en Pasajes, frente estación Norte, prec. mód. Oquendo, 11, 2.º

ALQUILO uno o dos gabinetes amueblados, inmejorable situación, y vendo máq. Singer 3 gabinetas. Teléfono 11-3-33.

ANGELA CANTONNET, profesora en partos. Consulta y pensión. Secundino Esnaola, C, primero derecha. (Barrio de Gros).

BAILES DE SOCIEDAD. Clase privada, profesor San Remo, enseña con teoría de cada paso y figura. Teléfono 12-5-60.

BATAS hechas o sobre medida para señora. Almacenes Almeida, Miracruz, 6; Pescadería, 12.

BUZOS, bombachos, guardapolvos y toda clase ropa propia para trabajo. Almacenes Almeida, Miracruz, 6; Pescadería, 12.

CAMS turcas, somiers, mallas, jergones, hierro y tapizados, dormitorio, comedor, perchero vasco. Urdaneta, 4. Anglés.

CAMILONETA Chevrolet 500 kgs., cerrada, moto Indian sidecar, perfecto estado, se vende, baratísimo. Ubegun Hermanos. Lasarte.

COCHE europeo 8-HP, estado nuevo, cerrado, 2.900 ptas. Teléfono 60-31; de 8 a 12 y de 1 1/2 a 5 1/2. Rentería.

COCHE pequeño Fiat, 8-HP Spider, de ocasión, se vende en Garaje Sarasti. Calle Secundino Esnaola. Teléfono 13-0-12. S. S.

COCHES y sillas niños; arreglos económicos. Se hacen capotas en el día, niquelados, pintura, ruedas, etc. B. Pastor, 13, carpintería.

COMADRONA. Consulta y habitaciones para embarazadas. María Martínez, Padre Larroca, 6, segundo derecha. Teléfono 11-8-78.

COMPRARIA toda clase de envases de madera y hierro, pagando buenos precios. Razón: Luis González. Teléfono 51-47. Pasajes.

COMPRARIA bicicleta de niño en buen uso. Ramón y Cajal, 5, 4.º izquierda.

COMPRO alhajas oro, plata, platino, papeletas Monte Piedad. Al Centro de ocasión. Tlf. 13171. Legazpi, 9. esquina P. Guipúzcoa

DESEO en alquiler piso pequeño, amueblado. 1.º julio a 31 octubre. Escribir carta a iniciales A. A., a esta Administración.

EN ESTELLA (Navarra) traspaso mercería por no poder atenderla, fundada en 1892. Informes: en esta Administración.

FOTOS GOYA. Peñaflorida, 3. Gran propaganda, sólo este mes. Tres fotos y una magnífica ampliación pintada, seis pesetas.

GANGA: Tres pabellones, 80.000 pies cuadrados, en el centro de Amorebieta, vendo, arriendo o permuto. Apartado 329. Bilbao.

HACE FALTA aprendiza de modista. Marina, 9, tercero, derecha.

HACE FALTA aprendiza; inútil presentarse sin conocimiento de oficio. Legazpi, número 5, sexto.

HA DESAPARECIDO gato de Angora. Gratificaran con 100 pesetas. Dirección: Calle Zabaleta, 40, primero.

HALLAZGO perra caza blanca, pintas marrón, raza puntier. Razón: Paseo de Colón, letra F, primero izquierda.

HUESPEDES, se admiten, buen trato; precios económicos. Guetaria, 15, 4.º derecha.

INCOMPRENSIBLE... pero cierto. Dormitorios valor 1.800 ptas. hoy 1.300. San Francisco, 53. Ebanistería. Teléfono 15-2-90.

JOVENES: Enseño francés, inglés, castellano, aritmética, álgebra, caligrafía y ortografía; precios modestos. Guetaria 15, 4.º dcha.

MAESTRA superior se ofrece para lecciones particulares, preparación ingreso, etc. Teléfono 12-1-12.

MAQUINA PERMANENTE, 16 tubos y objetos de peluquería Sras., valor 2.450 ptas., hoy en 1.250. R.: I. Salazar. C. Villafranca Oria.

MORRIS 10-HP, 4 puertas, 15.000 kmts., perfecto estado, védese en inmejorables condiciones. Informes: teléfono 15-5-63.

OCASION. Muebles nuevos, más barato que usados. Visítenos y se convencerán. Comercial Hispania, Moraza, 3. Teléfono 15-8-44.

OCASION se vende una moto inglesa 2 1/2 y dos bicicletas, una Peugeot y otra Automoto, bien equipadas, poco uso. Teléfono 14-4-86.

ORO - PLATA, platino, brillantes, papeleta y modernas. I. Romero. Plaza Guipúzcoa, 8. Monte pago todo su valor. Alhajas antigua.

PENSION completa desde 4,50; sólo para dormir, 1,50. Gabinetes soleados, cuarto de baño. Trueba, 8, entresuelo.

PERDIDA perro policía; atiende por "Bobi". Gratificaran estanco. Peña y Goñi, 1.

PERDIDA zapato charol de niña desde Paseo de Francia a Pedro Egaña, 2, 1.º, donde se gratificará entrega.

RADIO, lámparas americanas Philco, precios sensacionales. Rectificadoras 80, a ptas. 11'50. Comprobadas. Casa Díaz. Avenida, 3.

SASTRE. Hechuras de trajes, 30 ptas.; con forros, 45. Isabel la Católica, 6, cuarto, derecha.

SASTRE madrileño. Hechuras trajes y forros buenos, 45 ptas. Ojo: garantizo mi trabajo y forros. Final Zabaleta, X, 1.º 11-2-11.

SE ALQUILA hermosa habitación exterior, sin muebles. Easo, 23, tercero, izquierda.

SE ALQUILAN gabinetes en piso primero, con 1 o 2 camas, en casa señora sola; hay baño y gas. Razón: en esta Administración.

SE ALQUILA habitación amueblada, dos camas, con pensión o sin ella, a matrimonio o señora. Razón: en esta Administración.

SE COMPRARIA coche Fiat 501, buen estado, precio económico. Dirigir proposiciones a las iniciales A. G. en esta Administración.

SE DESEA chico para imprenta, que sepa marcar Minerva. Moraza, 18, bodega.

SE LIMPIAN trincheras, checos y abrigos a 4 ptas. Trajes caballero, 5; señora, 3, en 24 horas. A. Miramón, 4, 6.º centro; ascensor.

SE LIMPIAN trincheras, checos a 4 ptas.; trajes de caballero, 5; señora, 3, en 24 horas. Aldámar, 30, 5.º izquierda. Teléfono 13-1-62.

SE NECESITA oficial u oficiala para Peluquería de señoras. Informarán, Alfonso VIII, número 3, bajo.

SE VENDE hermoso armario de luna, muy buen uso, por cuarenta pesetas. Easo, 9, 1.º Teléfono 15-0-99.

SE VENDE smoking nuevo. Manterola, número 4, primero.

SE VENDEN gabinetes, comedores, armarios luna, camas, máqs. Singer, caja caudales y registradora. San Martín, 15. Tlf. 15-2-32.

SE VENDEN dos perros guardianes, raza policía. Informes: teléfono 12-5-97.

SE VENDEN huevos del país a 2,20; los del Extranjero, a 1,80. Mercado de la Brecha, puestos números 127-128.

SOLO ESTE MES. Permanente propaganda, 12 pesetas. Instituto Madrid-Easo. Loyola, número 1, primero.

TRAJES hechos para caballero y niños, todos tamaños y precios. Almacenes Almeida, Miracruz, 6; Pescadería, 12.

TRASPASO bazar céntrico, con o sin género. Baratísimo. Urbíeta, 29.

VENDO un carro de mano y una bicicleta de niña. Urbíeta, 40, sexto, izquierda.

VENDO "Buick" 7 plazas, abierto, a toda prueba, en 900 pesetas. Razón: Teléfono número 11-1-80.

VENDO máq. escribir Underwood por 375 pesetas; otra Corona portátil, 295; buen uso. Usandizaga, 3, 2.º centro.

ZAPATEROS: Local propio zapateros, en Pedro Egaña, 3, portal, 15 pesetas mensuales. Informes: Elcano, 3. Bazar X.

## CARTELERA DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPE—Espectáculo americano estreno revisión "Fantasio". A las seis cuarenta y cinco tarde y diez y media noche: Debut.

PETIT - CASINO.—Sesiones de cine sonoro, a las cinco y cuarto, siete y cuarto y diez y media noche: "Revista Femenina núm. 123" y "El crimen del Vanities" por Carl Brisson y Victor Mc. Laglen.

BELLAS ARTES.—Sesiones de cine sonoro, de cinco y media a nueve y a las diez y media noche: "Animales amaestrados", "Ballets Loïe Fuller núm. 3", "El Nautilus" y "Deuda de sangre" por Tom Tyler.

TEATRO TRUEBA.—Sesiones de cine sonoro, de cinco y media a nueve y a las diez y media noche: "Noticario Fox núm. 11" y "Aladino" (sinfonía en colores) y por último "El error de los padres" por Gustav Froehlich y Camila Spira.

**Talleres de Imprenta y Encuadernación**  
**DE**  
**"La Voz de Guipúzcoa"**  
**Tarjetas - Facturas**  
**Cartas - Sobres**  
**Participaciones de enlace**  
**Talonarios - Catálogos**  
**Recordatorios de defunción**  
**y toda clase de impresos**  
**a precios económicos.**

**ENCUADERNACION**  
 de toda clase de Revistas, novelas, libros de texto, etc.  
 Estampación en oro sobre tela, papel, etc.  
 Confección de cajas papeleras para escritorio.  
**San Marcial, 10 • SAN SEBASTIAN • Teléfono 1-00-24**

**Pida coñac****JIMENEZ & LAMOTHE**

Propietarios:

**LARIOS, S. A.**

Málaga

Agente depositario:

**D. PEDRO CALZACORTA**  
Calle de Pi y Margall, 31  
San Sebastián

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito refleja de en su historia de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

# La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO URBANO 1-00-24  
TELÉFONO INTERURBANO 1-00-24

\*\*\* Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 \*\*\*

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
EN SAN SEBASTIÁN: 5 meses, 6 pesetas; 6 meses, 12; 8  
años, 24.—EN EL RESTO DE ESPAÑA: 5 meses, 9 pesetas;  
6 meses, 18; un año, 36.—EN EL EXTRANJERO: 5 meses  
17 pesetas; 6 meses, 33; un año, 66.—EN AMÉRICA DEL  
SUR: los mismos precios que en Guipúzcoa

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44  
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"



## COSAS QUE DAVAN

Ayer celebró su primera y seguramente última sesión, el residuo que quedó del anterior Ayuntamiento. Presidió el alcalde accidental, señor San Martín, a quien ha llevado a la Alcaldía precisamente el no aparecer por allí hacia años, y concurrieron cuatro concejales, habiéndose excusado uno. Los escaños presentaban, pues, el mismo triste aspecto que la antesala del domicilio particular de un jefe de partido cuando cae del Poder. Entonces sólo están los más íntimos...

Después de aprobarse el acta —claro está que sin la asistencia de los que tomaron los acuerdos en ella consignados— se leyó la comunicación del gobernador civil, confirmando la especie de pena de muerte civil impuesta al anterior Ayuntamiento, y una ráfaga de favor pasó por los escaños. Nadie está libre de una desgracia...

Luego se leyó una comunicación de la misma autoridad interesando que el Ayuntamiento acordase anular el acuerdo nefasto que tales consecuencias ha traído, y el Municipio acordó hacerlo así, si bien en una forma digámoslo interina y a reserva de que el acuerdo lo sancionase el Ayuntamiento que se nombre, así que esté constituido y celebre su primera sesión.

Luego despacharon los asuntos de trámite, lo cual estuvo muy bien hecho, porque los interesados no tienen culpa de nada, y acordaron que siguieran gravitando sobre la mesa todos los dictámenes que así quedaron en la última sesión de aquel Ayuntamiento, para que sea el nuevo quien los resuelva. Claro es que hay que suponer que si no todos, casi todos estos dictámenes vuelvan a las Comisiones de las que proceden, para que los estudien de nuevo, porque entre ellos hay uno que lleva un voto particular y no estará su autor para defenderlo.

La Comisión gestora provincial envió un escrito, del que se dió cuenta, comunicando las disposiciones que ha tomado respecto a los servicios de ambulancia sanitaria y de incendios en la provincia.

Respecto al primero, ha acordado que se halle siempre dispuesto en el Instituto de Higiene Provincial un coche ambulancia sanitario, al que los Ayuntamientos podrán llamar por teléfono cuando lo necesiten, oficial o particularmente.

En cuanto al servicio provincial de Incendios, la Diputación ha acordado... someter el asunto al estudio de una Comisión.

Con manifiesta claridad se ve que la Diputación, siguiendo el mal ejemplo de todas sus predecesoras, no tiene el menor interés en solucionar este importante asunto.

Desde hace muchos años, casi tantos como duró el estudio de la recogida de basuras en San Sebastián, existe en la Diputación un estudio completamente terminado y que se arrinconó con el fútil pretexto de que era costoso.

Claro está que lo mejor es enemigo de lo bueno, y que si aquel estudio contenía algo excelente, bien podríamos satisfacernos con algo que no lo fuese tanto, pero entresacándolo de aquél. El poner una bomba-automóvil en cada uno de los cuatro o seis puntos que se considerasen como estratégicos en la provincia, y en los que haya personal obrero que por sus oficios pueda actuar de bombero sin sueldo fijo y cobrando cuando se utilicen sus servicios, ni es un arco de iglesia cuya construcción haya de durar varios años, ni puede ser caro.

No facen falta más que ganas y buena voluntad.

—Qué poco dura la alegría en la casa de los pobres! —Y nosotros que estábamos tan contentos por haber hallado una ocasión de aplaudir al C.A.T. y demostrar que aquí no se tiene animosidad contra nadie! —Sí, sí, en cuanto lo hemos hecho ha venido la rectificación!

El C.A.T. nos ha engañado. Confábamos en la seriedad de una entidad que al fin y al cabo tiene un carácter oficial y está presidida por el alcalde, y fiados en el programa oficial que ha lanzado a la publicidad creímos de buena fe que todo aquello que contenía había sido organizado por él. Y ahora resulta que el Centro de Atracción y Turismo nos ha salido como esos empresarios de barraca que con un bombo, un tambo y una corneta anuncian al público... la karaba.

El C.A.T. no se ha parado más que ante una consideración, y lo único que no ha anunciado como organizada por él ha sido la revista militar, que es de suponer que, como todos los años, se celebre el 14 de abril.

El C.A.T. ha organizado:

La entrada gratuita, durante dos días, al Museo de San Telmo;

las sesiones de bailables en distintos barrios de la ciudad;

una sesión de fuegos artificiales;

una modestísima regata de bateles;

una verbena en el Bulevar; y

un concierto de la Banda municipal en los jardines de Miramar...

—Qué esto es bastante poco para una entidad que se gasta 175.000 pesetas en propagar las atracciones que ofrece San Sebastián a los forasteros? Naturalmente que es muy poco, y hasta habrá quien tenga el valor de decir que

todo eso es eminentemente pueblerino; pero... no ha dado más de sí.

De todo el resto del programa, el C.A.T. no ha organizado ni siquiera las sesiones gratuitas de cinematógrafo, que las ha dispuesto y las paga el Ayuntamiento, según acuerdo tomado en la sesión de ayer.

No ha organizado la novillada, que lo ha sido por la Empresa de la Plaza de Toros. Se ha limitado a avajar las pérdidas, si las hubiere.

No ha organizado la romería vasca de Loyola, cuya organización corre, como siempre, a cargo de la popular Sociedad Umore-Ona.

No ha organizado el Concurso Internacional de Boxeo, que es cosa de una empresa particular; ni los campeonatos de España de pelota (amateurs), ni los partidos de pelota internacionales entre Francia y España, ni la carrera ciclista internacional, cuyas organizaciones corren a cargo de las respectivas entidades, si bien algunas de ellas disfrutan mezquinas subvenciones. Pero no es lo mismo decir que se ha organizado un espectáculo que dar anualmente una pequeña subvención a entidades que los organizan.

Pero lo más lamentable de todo es lo que parece ocurrido y está aún ocurriendo con la parte más selecta del programa.

El baile festival de La Perla, en que se llama a concurso de belleza para elegir una Miss Vascongadas, y que por lo menos será una fiesta brillante, no la organiza el C.A.T., sino el diario madrileño *Ahora* y la gerencia del establecimiento.

Las representaciones de ópera también anuncianas, no son las ofrecidas por el eminente artista y paisano señor Aguirresarobe, sino otras que va a dar una Compañía que viene por su cuenta y riesgo, sin percibir ni una sola peseta de subvención ni *aval* del Centro de Atracción y Turismo.

Y la semana lírica a cargo del Orfeón, también parece que tropieza con dificultades económicas, emanadas de la falta de apoyo del Centro de Atracción y Turismo.

—Hay derecho, es serio lanzar a la publicidad un programa que diga: *Fiestas de Primavera. Programa de los festejos organizados por el Centro de Atracción y Turismo*. Como dirían los castizos: ¡No hay derecho! —GORROCHA.

### Nota del día

## ELLOS

Según los diarios de matiz derechista, el Sr. Gil Robles dijo: "Hay un voto, y yo no puedo soportarlo".

A mí me parece muy bien que si en realidad existe el voto, sea éste insoportable para el jefe de la Ceda.

Claro es que, en justa reciprocidad, tampoco los republicanos podríamos soportar pacientemente que quienes, como los de la Ceda, salieron diputados sin matiz republicano, dieciocho meses después se hicieran dueños y señores de la República laica y democrática que el 14 de abril de 1931 se dió España, para que vinieran a destruir la, en su espíritu y esencia, los *argizayas* gilroblistas.

Esto es lógico y natural. Pero don Gil perdió la ecuanimidad, se enfurruñó y lanzó este desafío: "Apelaré al pueblo". ¿Apelar? ¿No se habrán equivocado al reproducir las frases de don Gil, el repórter o el cajista? ¿No estará de más, erróneamente, la primera letra de la palabra *apelaré*? ¿No diría *pelaré*? Porque a juzgar por los síntomas que presenta...

Se ve que la solución dada a la crisis ha tenido la virtud de irritar a los monárquicos y a los monarquizantes. Tanto que hasta un diario que se publica en Donostia inserta la siguiente noticia en la primera plana e impresa dentro de su cuadrito correspondiente y en negros caracteres: "La fiestas del 14 de abril.—Un detalle de las mismas.—Día 14.—Por la tarde, de cuatro a cinco y media, festival artístico en los jardines del Palacio de Miramar".

Se ve que el festejo popular les pica a los antirrepublicanos. Afortunadamente, les queda el consolador remedio de poder rascarse. En realidad, el simpático acto es una digna y acertada réplica a la intentona monarquizante del Ayuntamiento felizmente destituido.

Dirán los monárquicos que los reyes los son por gracia divina. Puede leerse en nuestras monedas: "Alfonso XIII por la gracia de Dios". Es un bonito argumento. Claro es que nosotros opondremos otro mayor. El de *Vox populi, vox Dei*.

Aquí se explica todo, tranquila, sencilla y razonadamente.

KETA.

### NOTAS MUSICALES

## Para ilustrar una conferencia sobre el romántico Schumann actuó una excelente pianista

Actuaron en el Orfeón Donostiarra dos pianistas jóvenes que obtuvieron un serio éxito

ROBERTO SCHUMANN

Un poco olvidado tenemos todos a este gran compositor, que complicó su música porque su alma estaba conturbada. Pero siempre es interesante oír hablar de él, siempre interesante oír su música.

El musicólogo P. Nemesio Otaño, que en el curso actual está realizando una gran labor de divulgación sobre autores musicales (Beethoven, Chopin, Liszt), dió ayer en el C. C. F. una conferencia sobre Schumann, gran creador, no completamente comprendido todavía y siempre simpático por su desgracia, meritorio por su música.

Comenzó el conferenciante su documentado, comentado y amplio discurso diciendo de Roberto Schumann que es el representante más genial del romanticismo musical de Alemania en la primera mitad del siglo XIX. Y como en ese romanticismo se desenvolvió Schumann y su arte de ahí procede, explicó el proceso histórico, filosófico y literario del romanticismo para aplicarlo en seguida al caso particular de Schumann. Ningún genio, en la forma de arte por él elegido, ha podido expresarse mejor ni más completamente. Citó diversas cartas de Schumann, en las que se revela esta modalidad de su espíritu y analizó luego, con profusión de detalles, la manera cómo en Schumann se realizan las concepciones románticas de la época.

Como fondo analítico de la conferencia, el conferenciante redujo a tres factores principales el carácter personal, la fuente y calidad de la inspiración y el sello inconfundible de las realizaciones de Schumann: su formación literaria y artística; su vida dolorosa y su vida sentimental. Al desarrollar estos tres capítulos, aportaba todos los hechos culminantes de la vida de Schumann con episodios sumamente interesantes y sugestivos; pero entre las citaciones de carácter biográfico, intercalaba problemas de orden analítico y estético, estudiando la obra de Schumann en sus tendencias y significaciones, concretando sus conquistas de orden pianístico, y en una digresión salió al encuentro de los teóricos que niegan a Schumann valor constructivo, dándoles una recapitulación de estética moderna; mientras nos descubre las maneras clásicas en un alarde de comparaciones que dejan perfectamente aclaradas cuestiones de procedimientos musicales no fáciles para los que ignoran su técnica.

Tuvo gran interés el segundo capítulo de la vida dolorosa de Schumann, que acabó en locura y no menos de su vida sentimental, puesta de manifiesto con cartas de Schumann y de su esposa Clara Wieck.

Terminó el conferenciante ilustrando con testimonios de sus contemporáneos la personalidad física, moral y artística de Schumann en extremo atractiva y sugestiva. Y con una recapitulación nueva y condensada de su arte, dió fin a su estudio, que llevaron al auditorio al conocimiento de una de las grandes figuras musicales y del más exquisito poeta del piano y del *lied*.

Interesante fué la exposición, pero tuvo una segunda parte que, sin ánimo de menoscabar méritos, para nosotros tenía mayor interés: la actuación de una señorita pianista.

Teresa Alonso Parada se nos presentaba como una alumna. De un gran maestro, pero alumna nada más. Desde anoche tenemos formado de ella un concepto muy elevado. Esta joven pianista, que tan magníficamente ha sabido asimilarse las lecciones de su maestro, el gran Cubiles, está en camino ancho para llegar a ser una gran artista. Llegar a ser decimos porque es costumbre que cuando encontramos en el arte un valor nuevo pongamos por delante nuestras reservas para no declarar francamente nuestra admiración.

Esta señorita, joven, con una simpatía personal que bastaría ella sola para conquistar el elogio, posee, además—y éste es el fundamento del ditirambo—una firmeza artística en el piano que hoy la coloca aquí a la cabeza de quienes actúan como aficionados. Como aficionados cumbres. Todo en ella es música. Desde el detalle elemental—que no todos los alumnos y profesores tienen en cuenta—de sentarse ante el teclado; la colocación de los antebrazos y brazos; el juego de muñecas que influyen tanto en la *doigtée*, vigorosa, casi masculinizada en esta pianista; el juego de pedales, el sentido musical, en ella signo de su exquisita musicalidad, de su comprensión, de su adaptación, que no es otra cosa que comunión con el autor de la música que interpreta, todo en ella son reflejos del tesoro artístico que guarda en su alma.

No era de fácil solución la tarea que se había impuesto. Programa árido para pú-

blico que no se aviene a filosofar, a pensar siquiera con la música que le dan, supo conquistar, a fuerza de arte, a fuerza de perfecciones en la ejecución y en la interpretación de las obras de Schumann, al público que la escuchaba. Y no fué solamente por su facilidad en la ejecución—facilidad derivada de su perfecta técnica—, sino por el profundo sentido que imprime a todas las obras. Y cuidado que no es fácil decir las romanzas de Schumann. Decirlas, que no tocarlas al piano. Porque decir a Schumann, al más profundo de los románticos, es un privilegio reservado a los elegidos.

La conferencia, documentadísima, excelente, fué muy aplaudida. La parte de concierto fué la nota sentimental, la luz brillante que hizo alumbrar una pianista encantadora.

Orfeo.

EN EL ORFEO DONOSTIARRA

Dos discípulos de José María Iraola, el profesor de piano del Conservatorio Municipal de Música, dieron ayer un concierto de piano en el Orfeón Donostiarra. También interesante concierto, como correspondía a dos Premios de nuestro centro de Ensayanza de Música oficial.

El joven pianista Alberto Mendiola y la señorita María Teresa García interpretaron sus respectivos programas con gran acierto. De Mendiola destacó la Rapsodia vasca de Usandizaga, que dió con gran sentido y el Rondo caprichoso de Mendelssohn, sin que las demás obras dejaran de ser bien interpretadas. De la señorita García el Preludio, coral y fuga de César Franck, piedra de toque de su programa, que dió casi como una excelente profesional.

El público aplaudió mucho a estos jóvenes artistas que, al obtener este éxito honraron a su profesor, el maestro Iraola.

Esta tarde, a las siete, tendrá lugar un concierto de música alemana, con el siguiente programa:

Primera parte

1.º Trío en mi bemol. Op. 40.  
Andante.  
Scherzo.  
Adagio mesto.  
Allegro con brío.—Johannes Brahms  
(1833-1897)

Violín: José María Múgica.

Cello: Enrique Arangoa.

Al piano: Martín Barriola.

Segunda parte

2.º Sonata. Op. n.º 6.  
Para violoncello y piano.—Richard Strauss.—(1864)  
Violoncello: Enrique Arangoa.  
Al piano: Martín Barriola.

3.º Kleiner Kammer-Musik. Op. 24 n.º 2.—Paul Hindemith.  
Moderato (Valzer).  
Andante mosso.  
Vivace.

Flauta: Primitivo Azpiazu.

Oboe: Antonio Cortés.

Clarinet: Nicolás Luengo.

Fagot: Mariano Alcaide.

Trompa: Robustiano de Lucas.

ENTAL DIA COMO HOY SAN SEBASTIAN

HACE TREINTA AÑOS

5 DE ABRIL DE 1905.—En la Audiencia se celebró, ante el Jurado, un juicio contra un obrero que en las minas de Arditurri arrolló, con la camioneta que conducía, a otro obrero, causando la muerte de éste. Después de la prueba testifical, el fiscal retiró la acusación y la causa fue sobreseída.

—La Audiencia y el Juzgado de Instrucción declararon en rebeldía a varios individuos